

Remarqués parmi les ecclésiastiques accourus pour rendre un dernier hommage à leur vénéré confrère défunt: Mgr. Diharce, vicaire-général; Mgr. Diharassary, curé d'Ossés, MM. les chanoines Choribit, Brincas; les curés-doyens de Saint-Jean-de-Luz, de Saint-Jean-Pie-de-Port, d'Espelette, et tout le clergé du canton.

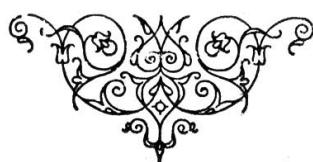
Durant la messe dite par M. le doyen de Saint-Jean-de-Luz, assisté de MM. les abbés Bécas et Daranatz, les chants religieux sont remarquablement interprétés par les jeunes filles de la paroisse.

L'oraison funèbre a été prononcée par le curé-doyen Elissague qui, dans un langage très élevé a fait l'éloge du M. l'abbé Haristoy: «Ce fut un bon prêtre, un prêtre zélé, et un prêtre laborieux».

Développant avec beaucoup de vigueur ce thème, M. le doyen en passant a insisté sur les travaux importants du curé défunt sur le pays basque. Ses recherches historiques et bibliographiques sur «l'Eskual-Herria», sa monographie des communes basques, sont recherchées et appréciées par les savants et les linguistes qui s'occupent de tout ce qui a trait à notre beau pays basque.

Il a demandé à ces braves marins et pêcheurs, qui avaient toute sa sollicitude, des prières pour le repos de son âme, et pour celui qui, devant être son successeur, aura à cœur de continuer ses traditions dans cette superbe paroisse de Ciboure.

Mgr. Diharce a donné l'absoute; le corps conduit par les assistants a pris la direction d'Ayherre, son pays natal, et le cortège s'est disloqué sur le pont qui sépare les deux communes.



## ”GAZTEIZTARRAS”

---

Con este simpático nombre se denominan los individuos del nuevo orfeón, y, ciertamente, no ha podido elegir otro más adecuado, más patriótico y que mejor recuerde nuestras tradiciones vitorianas y el modesto origen de nuestra hoy culta y adelantada población, hija de aquella modesta aldea fundada en la coronación del cerro del actual Campillo.

*Gazteiz*, ó en castellano «Alto de la refriega ó del combate», (de *gaitea* refriega, *iz* alto pequeño ó colina), es la mejor divisa de los entusiastas orfeonistas vitorianos y el nombre más emblemático también y más simbólico que la más soñadora imaginación y el más concienzudo eruditismo, de consuno, pudieran haberles buscado. Esa divisa les enseña que hoy por hoy están en la cima de los más entusiastas artistas prácticos y que deben perseverar con continua refriega y en reñido combate para conservar perdurablemente la preeminencia y glorioso puesto conquistado en la festividad de la gloriosa Santa Cecilia, en la hermosa iglesia de los RR. PP. Carmelitas.

Es seguro para mí y para todos los admiradores del naciente y ya pujante *Orfeón Gazteiztarra* que el día primero de la próxima Pascua de Resurrección del Señor, en cuyo día hará su primera aparición pública oficial, surgirá la masa coral con tanto brío y empuje como se manifestó en el convento del Carmelo, y esta seguridad del franco éxito es esperada por Vitoria entero, estando tan encarnada en el público la idea del triunfo que se tiene por cierta y segura en absoluto quedando descartado, conforme al moderno modismo ahora se dice.

Y esa pública simpatía ya demostrada á los *gazteiztarras* gallardamente por la población vitoriana al asistir á la iglesia del Carmen en el día de Santa Cecilia en tan crecido número de oyentes que por

completo llenó el amplio templo, no prueba sólo el afecto al Orfeón y el entusiasmo artístico por la música, sino también el aplauso unánime é incondicional á la artística sociedad por el propósito altamente humanitario perseguido y logrado en parte. Porque bien sabido se tiene por los que piensan con profundidad y alteza de miras, que un orfeón, si ha de responder á un fin moral y social, es algo más que una reunión de personas dedicadas á rendir culto á la música vocal, cantando con mejor ó peor compás y con mayor ó menor estudiada afinación.

Después del fuerte trabajo del obrero se impone el descanso, y, de seguro, no puede haber distracción más moral y ménos dispendiosa que el canto; la música no cuesta nada al que la produce, y difícilmente puede abusarse de ella; que haya en un pueblo un hombre de buena voluntad que organice un orfeón, y habrá dado un rudo golpe al vicio de la taberna y el garito; que los orfeonistas se acostumbren á reunirse todas las noches para instruirse en el canto, y desaparecerán las rencillas de vecindad y la chismografía de pueblo, y las fiestas que más de una vez concluyen á garrotazos y alguna vez á navajadas, terminarán felicitándose de los adelantos artísticos alcanzados; en resumen, se habrá conseguido un fin humanitario y moralizador en altísimo grado.

En Alemania, el pueblo musical por excelencia, fué donde tuvieron origen los orfeones, que luego se extendieron á Inglaterra y que después el alemán Bosquillon Wilhem implantó en Francia, tomando carta de naturaleza en las costumbres francesas; al fundar los primeros orfeones se proseguía ese fin moral indicado más arriba.

En España se introdujo ese adelanto artístico y social de los orfeones hacia el año 66 ó algo antes. Fué por la patriótica iniciativa del profesor don José Flores Laguna y tuvo lugar en Madrid, creándose el *Orfeón artístico matritense*, compuesto de todas las clases sociales, y aunque escaso en número y combatido por el Gobierno que veía, no sin razón, en la masa coral un medio de propaganda ilustrada y política, cumplió sus fines humanitarios y sociales, estableciendo socorros mutuos para sus enfermos y fundó para redimir del servicio de las armas á sus socios.

En Cataluña, especialmente, tuvieron gran acogida las sociedades orfeonales, habiendo tenido ya hace años grandes masas corales, hasta lograr que pueblos como Montblanc tuvieran un magnífico coro hace

más de veinte años, y el desarrollo adquirido por estas instituciones está bien evidente en los *Coros Clavé*, parte de los cuales hemos tenido ocasión de admirar y aplaudir en Vitoria.

El *Orfeón Gazteiztarra* tiene ante sí un brillante porvenir y un gran ejemplo en que inspirarse, no sólo en los comienzos de los orfeones en Europa y en la Península, sino también en Vitoria, en la corta pero brillante historia del laureado y prematuramente desaparecido *Orfeón Vitoriano*, y es seguro que cumplirá su destino por completo.

De esto son una segura garantía los valiosos elementos que lo forman, entusiastas por el arte y émulos en el patriotismo, y la personalidad de su patriota é ilustrado presidente, don Joaquín Bellsolá, cuya energía de carácter y posición brillante le aseguran la independencia necesaria para encaminar á la sociedad coral por rectos y seguros derroteros que la conduzcan al triunfo, cumpliendo destinos sociales y artísticos.

¡Aurrerá *Gazteixtaras*!

José COLÀ Y GOITI.





## CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

— — — — —  
(CONTINUACIÓN)

Apoyándose Chaho en ciertas semejanzas léxicas que él creyó descubrir y consignó en uno de sus entusiastas libros,<sup>1</sup> dió por probadas las relaciones y parentesco del baskuenze y del sánscrito, denominando al primero *eskuara ibérico* ó español, y al segundo *eskuara indostánico*. Pero semejantes denominaciones y el hecho mismo del parentesco son puras fantasías, si tomamos como punto de partida los idiomas, ya formados y adultos, que conocemos. Con el mayor detenimiento acabo de estudiar este punto concreto, y no he logrado descubrir entre el organismo gramatical, no sólo sánscrito, sino ary, ningún linaje de solidaridad, ni vínculo de cognación, fuera de ciertas pequeñas concordancias en contadísimos elementos gramaticales, cuya posible importación al baskuenze, por lo que á algunos de ellos se refiere, no es prudente rechazar *á priori*, salvo el derecho á discutir cada caso concreto.

(1) *Histoire primitive des Euskariens-Basques*, págs. 140-141.

A título de ejemplo, extractaré algunas de las concordancias que figuran en mis notas. En sánscrito existe un tema pronominal *a*; en baskuenze el pronombre demostrativo de 3.<sup>a</sup> persona *a*, además de sus funciones propias, desempeña las de artículo. La 1.<sup>a</sup> persona, singular y plural, del sánscrito, zendo, griego y latín estuvo caracterizada primitivamente por *m*, que en su forma completa es *mi*, debilitación de la sílaba *ma*, tema sánscrito y zendo de los casos oblicuos del pronombre de 1.<sup>a</sup> persona, el cual en baskuenze, actualmente es *ni*, pero la flexión verbal lo utiliza, á veces, bajo la forma de *na*. El viejo alto-alemán poseía un sufijo *ari* (*are, eri*), correspondiente al gó-tico *arja* para formar nombres de agente, y derivados designativos de la persona atareada en el objeto expresado por el vocablo fundamental: *hāltari* «salbador, libertador», *bēteri* «adorador», *hēlfāre* «ayudador», *sōkarja* «investigador». Por su forma y funciones se le puede asimilar al basko *ari*; *eiz-t-ari* «cazador», de *eitz* «caza». El sufijo *tu* disfruta en sánscrito de particular importancia, porque sirve para formar el infinitivo, así como el gerundio en *tva*. El sufijo basko *tu* ejerce funciones derivativas; sirve para transformar en adjetivo verbal indefinido á cualquier nombre: de *ume* «niño», *umetu* «aniñarse». La partícula lituanesa *po*, empleada como proposición independiente, entre otros sentidos tiene el de «bajo»; su congénere sánscrita *ūpa* significa «hacia». En baskuenze, el adjetivo *pe* «bajo», por su uso es verdadero sufijo de posición: *mendipe, mendibe* «bajo del monte». En sánscrito la *y*, á veces, sirve de ligadura eufónica entre dos vocales; lo mismo en baskuenze: de *mendi, mendiya* «el monte». Ciertos casos de algunos idiomas aryanos, con determinados temas nominales y géneros, llegan á parecerse, externamente, á los vocablos euskaros provistos de sufijos que indican la misma relación que dichas desinencias casoales. Tales son, por ejemplo, las desinencias dativales aryas del singular *॑, ai, ei, i: áśrāy-āi* (sánscrito), *hisvay-ai* (zendo); *cu-i* (latín), *gav-e* (sánscrito), y el sufijo euskaro *i: gizon-i, gizon-a-i* (*gizonak-i*), *begi-r-i, begi-e-i* (*begiek-i*). Y las del genitivo plural, *ām* (sánscrito), *ānm* (zendo), *on* (griego), *um* (latín), *n* (borusio); *gav-ām* (sánscrito), *gav-anm* (zendo), *ipp-on* (griego), *tri-um* (latín), *swinta-n* (borusio), y el sufijo posesivo euskaro *en: gizon-en* (*gizonak-en*), *begi-a-r-en*. Las terminaciones formativas euskaras nos suministrarán, en el capítulo siguiente, algunos puntos de comparación con los sufijos derivativos de origen aryano.

El parentesco aryo-euskaro es idea que ha seducido á sabios que no juzgaban con el criterio *impresionista* de Chaho. El P. Fita proclama «la índole arya del baskuenze»; hermano del georgiano, «proceden del aryo en el estado que tuvo éste en su primer periodo de transición á otras ramas más flexibles, lozanas y floridas». La lengua de los Iberos occidentales «pertenece al primer periodo de flexión que distingue el grupo turánico del indo-europeo». Criterio ó punto de vista que el ilustrado académico D. Eduardo Saavedra compendiaba en los siguientes términos: «la nobilísima estirpe arya.... acaba de admitir al vascuence como uno de los modos de hablar primeramente desprendidos del seno de su antiquísima madre, *cuando la flexión empezaba á modelarse nada más, sobre las formas aglutinativas anteriores*.<sup>1</sup>

Mas como quiera que ni el georgiano ni el baskuenze, so pena de subvertir todos los términos de la ciencia, pueden calificarse de idiomas aryanos,<sup>2</sup> por más que puedan contener de hecho, más ó menos elementos de esa oriundez, resulta que el parentesco, si existe, ha de buscarse en el remotísimo y misteriosísimo periodo proto-aryano, es decir, en el periodo que el aryanismo no era, todavía, aryanismo, á donde no podemos llegar si no es por el camino de las más peligrosas é inseguras hipótesis. Desde el punto y hora en que el baskuenze, de un lado, y los idiomas aryanos, de la otra, se nos presentan debidamente individualizados, Pott tiene razón y el euskaro-aryanismo es inaceptable.

No obstante, hay un hecho interesante. Ciertos vocablos euskaros presentan notorias analogías y afinidades con palabras y raíces sánskritis. Los lectores podrán repetir contra ellas las mismas objeciones que yo he aducido contra otras. Pero ocurre aquí una circunstancia especial, y es que, el *contacto* de los Baskos con pueblos de idiomas aryanos es cosa cierta: por tanto, disminuyen las probabilidades de las coincidencias y homofonías fortuitas, tanto como aumentan las del préstamo; y aun las del origen común, en último término, se robustecen un poquillo.

Que el baskuenze posea vocablos idénticos á los de ciertos idiomas aryanos de Europa, nada de particular tiene: el pleito podrá fa-

(1) *Discurso* de contestación al P. Fita.

(2) La tentativa de Bopp para enlazar los idiomas caucásicos con los indo-europeos fué estéril.

llarse en contra de la oriundez euskara. Lo extraordinario del caso es que posea formas muy afines ó idénticas á las sánskritis, á la vez que las correspondientes en otros idiomas aryanos europeos, ó se han desfigurado más, ó se han perdido.

Fijémonos en esa clase de vocablos, y hagamos, cuan grande se quiera, la parte de la homofonía. Con unos pocos que no se atribuyan á ella (y atribuírselos todos, acaso, fuera excesivo), queda planteado el problema. La convivencia ó vecindad de los Euskaldunes y de los Aryas orientales explicaría cómodamente el fenómeno, pero como no la abona ninguna prueba positiva, conviene prescindir de ella. El sánskrito, en la familia de los idiomas aryanos, ocupa el puesto de hermano mayor. Está más próximo que los demás al progenitor común, y puede reconocérsele—según frase muy gráfica,—la misma preeminencia que al Emperador de Austria en la antigua confederación germánica: *primus inter pares*. El hecho, pues, de que el baskuenze haya retenido palabras puramente sánskritis, indica que el *contacto* de los Euskaldunes, por no decir mestizaje, con pueblos de idioma ary es remotísimo, pues hubo de efectuarse cuando la evolución divergente de los idiomas aryanos no estaba, todavía, muy acentuada, y se conservaban más puros, los rasgos comunes.

Respecto á la afinidad ó semejanza entre ciertas raíces sánskritis y determinadas formaciones euskaras que, al parecer, son desarrollo de ellas, no requiere refutación la idea de que sean préstamos directos, como pueden serlo los vocablos formados. Los idiomas, ya lo dije anteriormente, no toman raíces de otros. La razón es obvia; la raíz es un elemento que el análisis, á veces con gran trabajo, aisla. No atribuyamos al pueblo la labor del sabio en su gabinete. Por tanto, si en la lengua euskara existieren raíces sánskritis verdaderas, será porque fueron vertidas en una aportación de vocablos aryos, los cuales, ó bien recibieron el sello de la forma euskariana, ó bien dieron pábulo á formaciones analógicas donde esa forma resplandece.

Si cupiera eliminar la hipótesis de la coincidencia homofónica fortuita, y la de la importación, esa afinidad de raíces, entre las cuales brilla la capitalísima del verbo «ser», constituiría la más excelente prueba del parentesco que el P. Fita patrocina, adquiriendo el baskuenze el título de tempranero precursor de los idiomas aryanos, llegado á Europa muchísimo antes que otro alguno de la misma estirpe, y privado, sin duda, por el trasplante, de la variabilidad que los demás

poseyeron para entrar en la flexión. Pero esas hipótesis no las podemos eliminar científicamente, y privan de su mayor fuerza á la solución indicada.

Las semejanzas, afinidades y analogías léxicas y gramaticales por sí mismas plantean siempre el arduo, intrincado, y por las trazas, insoluble problema del parentesco entre las diversas familias de idiomas.

Por de pronto, es un hecho que los idiomas aryos, prototipo de los flexivos, conservan rastros de aglutinación (y aun de monosilabismo); que la declinación y la conjugación fueron preludiadas por procedimientos puramente aglutinativos, hasta que el elemento encargado de expresar la relación, se fundió íntimamente con el vocablo principal y el todo resultante quedó sujeto á la alteración fonética. Este hecho significa que ciertas fronteras lingüísticas no son infranqueables.

Así como las tentativas para entroncar á las lenguas semíticas con las aryanas (no obstante ser todas ellas flexivas, aunque de flexión diferente en cada una de las dos familias), han fracasado y el *nexo aryosemítico* es, todavía, un mito, á la hora misma que parece dibujarse la filiación hamítica del semitismo; el designio de enlazar á los idiomas úralo-altaicos con los aryanos, remueve obstáculos reputados por insuperables.

Sobre este punto, así como sobre otros muchos, el precioso librito de Isaac Taylor contiene interesantes generalidades, cuyo conocimiento basta á mi objeto.

Los idiomas úgro-fineses son aglutinativos, pero la aglutinación de algunos de ellos, en la clase finica occidental, toca casi á la inflexión, y difiere poco del primer grado de flexión, tal como la presentan los idiomas aryanos más arcáicos. No es posible trazar una línea divisoria absoluta entre la aglutinación y la inflexión. Las lenguas aislantes propenden á convertirse en aglutinativas, éstas en inflexionales, y las inflexionales tienden á perder sus flexiones y trocarse en analíticas; buena prueba de ello suministran, respectivamente, el tibetano, el finico y el inglés.

A medida que subimos hacia atrás en la historia del lenguaje aryan, más y más se acentúa el carácter aglutinativo de la gramática y más y más se borra el inflexional. Los idiomas aryanos arcáicos, el letón, por ejemplo, se aproximan á la gramática úgro-finesa, que es clara, sencilla y lógica;<sup>1</sup> pero en otros idiomas aryanos las formas gra-

(1) También lo es, en alto grado, la gramática de la lengua euskara.

maticales son inciertas y obscuras. El Dr. Schrader reconoce que dichos idiomas presentan inequívocas señales de haber atravesado un período inferior de desarrollo, próximo al de los idiomas úralo-altáicos.

El finés se aproxima á los idiomas aryanos por la concordancia en cuanto al número y caso, del adjetivo con el sustantivo. Las raíces verbales finales de aquellos idiomas y de los fineses se parecen mucho en el sonido y significación; los pronombres y otros elementos formativos son, amenudo, semejantes. Se emplean de la misma manera y disfrutan de idéntico alcance significativo.

Tendencia reinante en los idiomas aryanos ha sido la de unificar los casos y borrar la distinción de las formas gramaticales, al par que las declinaciones y conjugaciones se multiplicaban. Pero el lenguaje aryano primitivo sólo poseía dos formas de declinación y conjugación, las cuales, probablemente, se reducen á una. En esta parte, el aryano primitivo no difería del úralo-altáico, cuya forma de conjugación y declinación fué, respectivamente, única también.

Los idiomas altáicos poseen, todavía, la facultad de formar casos con mucha facilidad. El aryano primitivo era rico de casos, formados por posposiciones aglutinadas. El latín conservó cinco; la lengua de oíl, en la edad media, dos; el francés los ha perdido todos. Los casos del aryano eran siete, de fijo, y probablemente nueve. Compárense á estos los nueve del yakuto y los catorce del finés.<sup>1</sup> El sistema fonético úgro-altáico, al parecer, es el origen del aryano. Posee una gutural, la *k*, mientras que el aryano posee seis; una dental *t*, mientras que el aryano posee tres y una labial *p*, siendo tres las del aryano.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

225



(1) Los idiomas úralo-altáicos carecen de declinación propiamente dicha, y por tanto de *casos*, aunque poseen ciertos sufijos llamados *casoales* por su función análoga á la de aquellos. Mr. Taylor se sirve del tecnicismo común, para marcar la semejanza del procedimiento primitivo, usado por los idiomas aryanos y los úralo-altáicos. El sufijo *s* del nominativo sánscrito, por ejemplo, suelen explicarlo los gramáticos por el tema pronominal *sa* «él, éste, aquel». Este ejemplo da una idea del origen de los casos.

## NAUSIA, MUTILA ETA ERBIA

Bein mutilarekin  
nausi bat ari zen  
Larre zabal batean  
iratze pikatzen.  
Toki ura erbiez  
famatua baitzen  
An iizlari zenbait  
egun artan bazen.

Bet betan tiro batzu  
or dire aditu.  
Gure gizonek ere,  
buruak goititu,  
Erbi bat eier buruz  
errestan zen eldu,  
Gaišoak bereala  
indarra du galdu.

Nausiak laster batez  
erbia arturik  
Ezpali baten pean du  
ezartzen gorderik  
Irri gozo batekin  
erten duclarik  
«Erbikiz aseko nuk  
mutil... ni segurik!..»

Mutilak bere baitan  
itz oik entzun eta,  
Zioen: «Jasta ere  
enotzat ez duka?  
Ai! merezi uke to,  
gant andi gormanta!..  
Jabeak jin balite  
eta gal baeza».

Ain sarri bi jaun ziren  
etarat etorri,  
Galdez eian erbi bat  
zutenez ikusi.  
Ezetz zein nausiak  
murritz iardetsi,  
Eta bere lanari  
lotu zen zorrozkia.

Mutilak aldiz keinu  
ezpalen aldera  
Salatzeko bezala  
an zerbait bazela,  
Jaun eiek atzemanik  
erbia orrela,  
Jotzen dute nausia  
lioia bezala!...

Pasoz erdi antua  
nigarrez utzirik,  
Iizlariak urrun  
bazoazilarik;  
Mutilak erten dio  
irriz dagolarik,  
Nausia artu tuzu  
anpak.... zuk segurik!...

Egintza unek dauku  
ongi erakusten,  
Nola garen lur untan  
elgarren beartzen.  
Zorionean bertzez  
ez danek oroitzen,  
Zorigaitzean lagun  
guti du izeiten.

A. AINTZIBURE, *Zabaltzarra*.

## LITERATURA REGIONAL NABARRA

---

EN LAS AMÉSCOAS.—«MARÍA DEL PUY»

POR EL

DR. D. GREGORIO IRIBAS.—Tudela 1900

---

(CONCLUSIÓN)

Luego, la pintura acabada de los inminentes peligros que corren al ascender por tan ásperos y en tales ocasiones engañosos caminos, cubiertos de espesísima y harto desigual capa de nieve, efecto de los ventisqueros que se forman en los abrigos; la lucha titánica que se ven obligados á mantener contra el furioso vendaval, ó más bien verdadero huracán desatado en el alto de la sierra; el paso á través de esta á fuerza de tumbos, para evitar los cuales y, lo que es más terrible aún, el extravío de cualquiera de aquellós, cosa muy fácil á causa de la densa niebla que siempre y sobre todo en tan fatales ocasiones suele cubrirla, se ven obligados á amarrarse por las cinturas formando una rueda semejante á los presidiarios; el hallazgo de Juan en la cueva donde suponen encontrarlo refugiado, con las consiguientes diligencias de auxilio posibles en tales circunstancias y aquel apartado lugar, etc., son todos ellos toques magistrales que dan á estotra parte del cuadro un vigor y un realismo que dejan suspenso al lector y le hacen proclamar lo alto que vaya el autor en la pintura de tales asuntos.

El señor Iribas en esta parte de su obra ha conseguido llegar á la meta, á pintar la realidad idealizada, ideal supremo de los verdaderos artistas, principiando por los de su escuela.

Los demás artículos que completan este primoroso cuadro, aun cuando no llegan á la altura de los relatados, están en la proporción y con el colorido convenientes para acabarlo del modo que es de suponer en escritor de tales vuelos.

En el sexto comienza el autor á esbozar la gran figura de D. Cirilo, el párroco de Zudaire, que es como se dirá más adelante la mejor parte de la obra para mi gusto, mucho mejor que la de los protagonistas.

Las escenas del capítulo séptimo, últimas pinceladas del cuadro que venimos describiendo, son muy bellas y tiernas, demostrándose con ellas la habilidad del señor Iribas para mover las sensibles fibras del corazón de sus lectores.

En los capítulos segundo y tercero que, como se ha dicho, son una interpellación necesaria de antecedentes para el curso posterior de la novela, se entretiene el novelista en poner al lector en autos sobre las familias de los principales personajes que intervienen en el desarrollo de la obra. Mientras tanto comienza á hacer los retratos de la protagonista, el de su primo y novio, y los de los padres de ambos.

La casa de Zudaire (en Améscoa baja), de la que es hijo Luis, uno de los tipos más castizamente nabarros de la novela y la de Eulate (en la alta), de la que es hija María del Puy son de esas de ricachones con sus ribetes de nobleza que suelen poblar, en cada lugar una al menos, nuestras villas y aldeas, y que todos los de por aquí conocemos algunas. Son quizás los antiguos palacios de cabo de armería ocupados actualmente por campechanos descendientes de los antiguos hidalgos nabarros de pendón y caldera, según lo acusa en muchas de dichas casas el escudo que se cierne sobre sus muchas portaladas.

En la de Zudaire, nos asegura el autor que lo había.

Después de hacer tales descripciones y de ponernos al tanto de la calidad y cualidades que informan á la mayor y mejor parte de los individuos sobre cuya imaginada vida versa la fábula ideada por el autor, nos refiere éste cómo pasaron su infancia los protagonistas de la novela, entretenidos en su mayor tiempo en juegos á los que todos los de por aquí hemos jugado, y nos da cuenta de la esmerada educación que recibieron, conforme á la costumbre del país.

Están muy bien expuestos estos antecedentes de la novela, cam-

peando en su narración la gallardía de estilo de tan excelente escritor.

Del octavo al vigésimo capítulo y mientras el autor desenvuelve gran parte de los amores y celos sobre que gira la novela, pinta el segundo cuadro de su colección, que tiene por asunto la vida y costumbres familiares de ambas Améscoas; poniendo en él muy de relieve la detenida observación con que ha estudiado la de los sencillos campesinos (tal vez los únicos que hoy se conservan en esta comarca en ese estado) de aquellos valles nabarros.

Si se exceptúan las escenas principalmente dedicadas á los susodichos celos y amores que, como queda consignado más arriba, son para nosotros lo más secundario de la obra, en todo lo demás continúa el señor Iribas dando muestras repetidas y acabadas de su brillante dicción é ingenio.

Son de notar entre estos capítulos el octavo, tan nuevo y bonito que se lee con verdadera fruición. Tiene la particularidad, según he oido, que está escrito con pié forzado, sobre el asunto en él desenvuelto: y en verdad que ha salido muy airoso del paso su autor, ingiriéndolo de la manera más natural é ingeniosa en el curso de su obra.

Los que hacen referencia á la serenata organizada por Doroteo, con los preparativos correspondientes; los dedicados á la descripción de la tertulia en casa de D. Cristóbal, con las consiguientes pinceladas sobre chismografía de aldea, etc, están también admirablemente copiados del natural.

En esta parte de la novela merecen particular mención algunos preciosos diálogos entre individuos de la gente plebeya, y los de estos con la clase más elevada del pueblo.

¡Lástima que el señor Iribas no se haya decidido, tanto en estos lugares, como en otros muchos de su obra, á copiar más fielmente todavía el castizo lenguaje de nuestros campesinos y demás gente del país nabarro!

Para mí es el único lunar que tiene su novela, bajo el punto de vista que la examino.

En estos capítulos continúa nuestro autor haciendo los retratos de María del Puy y de Luis, esboza el de Adolfo (un estudiante de medicina de vehemente, alegre y dicharachero carácter, que interviene como rival de Luis en los amores de éste con la protagonista, cuyo personaje es, á mi entender, el menos típico con relación al país en que nace y vive), y acaba en el capítulo décimo-octavo de dar los úl-

timos matices á la soberana figura de D. Cirilo, esbozada y aun pintada casi del todo en el texto; figura que el autor ha arrancado del natural para presentarla en su novela como la más bella creación de su alma de artista. Esta sola figura del supuesto párroco de Zudaire, basta para acreditar de escritor á quien acierta á producirla tan bien como el señor Iribas, según hace observar el prologuista de la novela.

El tercer cuadro (capítulos 20 al 31), tiene por asunto las fiestas de Estella.

Principia el señor Iribas por describir puntualmente en los capítulos 20 y 21 el pintoresco camino de Eulate á Estella por la carretera que une ambos pueblos, haciendo á los forasteros que vienen á la ciudad, que almuercen al pie de la bellísima cascada que se precipita á buen número de metros de altura en las Peñas de San Fausto, sitio muy bien escogido y *ad-hoc* para apurar las provisiones de camino que traen los expedicionarios Marieta, Luis, Adolfo y D. Cristóbal, padre de María del Puy.

La entrada de éstos en Estella, la aprovecha el autor para bosquejar la de la parte septentrional de esta antigua cabeza de merindad, la segunda de Navarra. Ya en ella, los preparativos de fiestas que se notan en los días que les anteceden, y, luego, el relato minucioso de su topografía, edificios más notables que encierra, funciones religiosas, diversiones públicas y privadas, con la pintura final de la característica *aurora* de Estella, que santos varones de Israel de los tiempos presentes cantan una hora antes del amanecer en verano é invierno, en primavera y otoño, con hielos y lluvias, vientos y nieves, atravesando en piadosísima procesión de parte á parte la población para despertar á sus convecinos y llamarlos poética y cristianamente á la misa de alba, antes de emprender sus habituales faenas; son todos ellos finísimos rasgos y toques que pintan fiel y acabadamente la especial fisonomía de las famosas fiestas de Estella, trasunto en menor tamaño de las de la capital de nuestro antiguo Reino, pero de más color y de tonos más típicos.

El autor, estellés de pura raza, donde tiene su casa nativa, á la que viene con todos sus hijos, desde su habitual residencia de Tudela, para reunirse con sus hermanos, á pasar un par de meses todos los veranos, está viendo en cada año las mencionadas fiestas de su pueblo y por ende tenía recogidos los apuntes para este lindo cuadro desde que nació, y aun en él ha sido, durante muchos, personaje en acción.

Él, como yo y todos los estelleses, hemos corrido en la niñez, rompiendo en cada periodo de fiestas el indispensable par de alpargatas blancas, delante de los gigantes, perseguidos y acosados por los cabezudos y *caballicos chepes*, y más de una vez en nuestras vertiginosas carreras, hemos dado con nuestras cabecitas de niños en muchos vientres de otras tantas doñas Lambertas, como refiere en su obra: hemos bandeado en más de una y en más de diez ocasiones las alegres campanicas del Puy: le hemos visto cargar y disparar los *chupines* al pirotécnico estellés de nuestro M. I. Ayuntamiento: hemos escuchado en el atrio de la Santa Basílica de nuestra queridísima Patrona, jadeantes y echando un chorro de sudor por cada pelo, el originalísimo berrullo que se produce allí, al llegar nuestra muy ilustre corporación municipal para asistir á las solemnísimas vísperas y salve; ruido ensordecedor y estridente quizás para el forastero, concierto armónico y deleitable como ninguno para todo estellés (al menos el que esto escribe no ha escuchado otro que tanto le haya llegado al alma como ese, no obstante haber oido durante varias temporadas los de la Sociedad de conciertos de Madrid y haber asistido muchas veces al Teatro Real, durante su vida de estudiante).

El autor, como mi humilde persona y demás paisanos, hemos corrido al igual que Ramiro y Luis, en la entrada de las vacas y, siendo niños, hemos salido, con nuestra imprescindible *sobrecama* de percal rameado, á dar una suerte al *novillico de los chicos*, aguantando en cierto modo gozosos los consabidos tumbos; hemos danzado en nuestra adolescencia en los salones del Casino de la calle Mayor, como se le denomina comunmente á la distinguida sociedad que forma el oficialmente llamado «Casino de Estella», y tal vez hemos echado también allá nuestro envite amoroso como Luis, el personaje de *Maria del Puy* que declara su amor á su primita, la protagonista de la novela, precisamente en la galería y salón de aquella sociedad; y en fin, él como todo estellés habrá visto con dolor al siguiente día de terminar las fiestas, cubierta de tablas y maderas la Plaza de los Fueros, vulgo de San Juan, centro de aquellas, y hasta habrá echado algún año, para digno coronamiento de tan divertidas cuanto agitadas *mecetas*, la clásica *abadejada.... de pollos*.

¿Cómo no había de pintarlas con fidelidad y vivo colorido?

No dejamos de comprender que á los lectores de allende el Ebro les parecerá algo excesivo el espacio dedicado por el autor (ciento y

pico de páginas) para describir este asunto, por más que buen cuidado ha tenido de hacerlo mientras desarrollaba los más interesantes episodios de la novela; pero para los nabarros, y en particular para los estelleses, tiene unos atractivos cual no reune ninguno de los otros que figuran en tan bella producción.

Por mi parte (huelga el decirlo ya), lo he leido con tal delectación, que en muchas de sus variadas escenas me he tenido por uno de los personajes que tomaban parte principalísima en ellas, viéndome por ello en la imposibilidad de juzgarlo con la frialdad é imparcialidad necesarias.

Pero á fuer de expositor veráz me creo en el deber de hacer notar al autor dos pequeñas erratas (seguramente procedentes del correr de su pluma) que he notado, para que si llega á reimprimir su obra, cuyo honor merece le dispense el público, las corrija: una está en la última línea de la página 259 de la primera edición que corre, impresa en Tudela, donde dice que en el llano del regadio de Los Llanos «se elevan los conventos de Clarisas y *Dominicas*» en vez de decir «de Clarisas y *Benedictinas*», y la otra al comenzar el capítulo XXIV, en la página 281, donde afirma que la misa en honor de la santa Patrona de Estella N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Puy, celebrada con asistencia del Ayuntamiento de esta ciudad, tuvo lugar á las *ocho* de la mañana en vez de las *siete*, que es la hora fijada invariablemente para aquella sagrada ceremonia hace muchos años, mucho antes de edificarse el Colegio de PP. Escolapios y de hacerse las cabezas de mimbres de los gigantes; cuyos datos, amén de otros esparcidos en la novela, concretan como época de la acción supuesta en ella la presente de esta última década.

Muy en su lugar el aplauso al celoso párroco de San Pedro (hace referencia el autor claramente al actual, D. Tomás Larumbe), por sus múltiples cuanto constantes esfuerzos en restituir á su pristino estado la antiquísima fábrica de la iglesia y claustro á ella unido, contemporánea casi de la fundación de esta ciudad.

Antes de dar por terminada mi tarea sobre la parte de *Maria del Puy* de que me estoy ocupando, voy á dar noticia á mis pacientes lectores de unos cuantos párrafos, muy substanciosos, por cierto, en los que el autor, por boca de uno de los más conspicuos personajes de su novela, expone sus opiniones sobre varios puntos de actualidad para Navarra.

Ocupan las páginas 307 á 313 de la obra y en ellos aboga el señor

Iribas por la conservación de las costumbres tradicionales del país nabarro incluso los trajes y bailes, etc., para perpetuar así sus caracteres típicos; por la restauración de nuestro antiguo idioma euskaro, hoy casi perdido, por desgracia nuestra; censura enérgicamente, haciendo eco fiel de la opinión sensata, la división que en lo accidental y por miras tan de baja ley como las que provienen de la malhadada política, tiene triturado nuestro antiguo reino; da saludabilísimos consejos para gobernar bien y reorganizar nuestra administración provincial y foral, poniendo el dedo en la llaga, con profundo sentido jurídico y práctico, respecto á la necesidad de compilar las disposiciones administrativas vigentes y establecer estrecha obligación en los Negociados encargados de informar sobre los expedientes de administración, de citar en los dictámenes el artículo á que se ajuste ó principio en que se inspiren los informes que den: todo ello como medio de corregir las graves deficiencias y algunas veces las improcedentes y contradictorias resoluciones dictadas por nuestra representación foral y provincial, á fin de que, como dice D. Julián, uno de los más clásicos personajes de *Maria del Puy*, atendamos debidamente á mejorar nuestra administración local en la «que todos seamos medidos por el mismo rasero ...» (*Intelligenti pauca*).

Por todo comentario á esas interesantísimas páginas de la obra del señor Iribas, con cuyas ideas respecto al particular estoy del todo conforme, me limito á recomendar eficazmente á mis lectores nabarros que estudien con detención la luminosa doctrina en ellas vertida por un conocedor tan hondo como esclarecido de nuestro régimen peculiar, y procuren, en la medida de sus fuerzas, llevarlas cuanto antes á la práctica.

La última parte de *Maria del Puy* que se desarrolla en los capítulos XXXI al XXXVIII, ambos inclusive, es otro variadísimo cuadro compuesto de diversos tonos, algo parecido al que hemos considerado como segundo, pero sobre diferentes asuntos, claro está.

Se describen en este último cuadro el agreste paisaje del nacimiento del río Urederra, para admirar el cual y pasar un buen día en tan delicioso sitio, es muy frecuente formar, durante los veranos, excursiones desde Estella. Ya hemos visto al ocuparnos de otros lugares de la novela las notables cualidades de paisajista que revela el señor Iribas, y con decir que el pintado para expresar este asunto es uno de los más bellos, queda dicho todo.

En otro capítulo de los aludidos, ampliando el esbozo que traza en el vigésimo primero, describe á la perfección la imponente caza de jabalíes en esta comarca. Y con motivo del incidente desgraciado ocurrido durante una de tales cacerías llevada á cabo por varios personajes de la novela, en la que Adolfo pega un tiro á Luis, relata con desusada y precisa minuciosidad una consulta médica, entre el médico de Améscoa y otro comprofesor de Estella, llamado por el autor don Eduardo, en quien algunos, y entre ellos el que esto escribe, han creido ver retratado á maravilla á un ilustrado Doctor de esta ciudad por cuyas venas corre la misma sangre que por las del insigne progenitor de *Maria del Puy*.

La abundante y exacta tecnología empleada en la descripción de esa consulta acusan un conocimiento tal de la medicina que, sin menoscabar en lo más mínimo el abundante caudal que revela el señor Iribas poseer en muchas ciencias, hacen sospechar haberlo utilizado no pocos datos que ha podido suministrarle el aludido doctor oculto tras la máscara del supradicho D. Eduardo.

Con la boda de María del Puy con..... ya se lo figurará el lector, cuando lea la novela, bendecida por el buenísimo D. Cirilo, y el siguiente nacimiento de un par de angelotes que Dios concede á la feliz pareja, se termina tan preciosa obra.

Por el largo relato que á grandes trazos he hecho de su contenido, creo que mis muy benévolos lectores habrán visto confirmado cuanto al principio de este desahogo literario dije sobre su castizo *nabarrismo*.

La religiosidad más acendrada que caracteriza á casi todos los personajes y escenas de la novela, es la que, por la gracia de Dios, impera en todo Nabarra é informa particularmente á todos los buenos nabarros, principiando por el autor (que como hijo sumiso de la Santa Iglesia católica ha puesto y obtenido antes de dar la obra á la estampa la aprobación eclesiástica, detalle que le honra mucho en estos indiferentes tiempos); las costumbres de este rico pedazo de la antigua Basconia, están copiadas con admirable precisión en ella; los tipos creados por el Sr. Iribas están sacados casi en su totalidad de los que pueblan este país; los bellos paisajes pintados en sus páginas, son trasunto fiel de los que estamos contemplando todos los días; lo bueno y lo poco malo (¿por qué no decirlo con orgullo?) que en nuestra vida común y administración local existe, lo saca á colación el escritor con imparcialidad digna de toda loa, señalando acertadamente los remedios más

conducentes á su curación; el lenguaje, en general, es el que hablamos aquí, pero, como he apuntado ya, aún pudiera haber ido más allá el autor en este particular, que no le faltan dotes, observación ni conocimientos para ello. Mucho camino ha corrido de primera intención, para llegar á la meta: aprovéchelo el señor Iribas para rebasarla en la primera producción que publique, la cual esperarán impacientes todos sus paisanos y todos los buenos aficionados á las bellas letras.

Veo con pena que he abusado en demasía de la bondad de mis pacientes lectores.

Perdónenmelo en gracia al buen deseo que me ha movido, el cual no es otro que el de ayudar con la medida de mis escasas fuerzas á fomentar cada día más la lectura, estudio y aumento de nuestra literatura regional, y, por ella, el de la española.

PEDRO EMILIANO ZORRILLA.

Estella, Noviembre de 1900.

## ORDI BATEN POZA

Katuagaz <sup>1</sup> kalean	{	adurra eriola
astelen batean		poz arren aotik.
Karlos zapataria		Ta Karlosek diñotsa:
zabuka bajoian		—zu orrelan Permin,
joakola mutiko		zek poztuten zaituzan
pillo bat atzean		gura neuke jakin.
<i>mis-mis</i> deitzen eutsela		—Ara gomutetean
pitean, pitean.		jai ta domekakin
Permin bere egokan		zeu legez ibillteko
begira echetik		mutill chikiakin.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

(1) Katua=moskorra.

## EN FAVOR DE LOS MARINOS

---

Al ocuparnos en nuestro número del 30 de Enero último del naufragio de la lancha «San José» de Motrico, decíamos que el dignísimo señor gobernador civil de la Provincia D. Carlos Gonzalez Rothvoss, de acuerdo con las autoridades de esta ciudad y con la cooperación de la prensa local, inició una suscripción popular, á fin de aliviar la angustiosa situación en que quedaban las familias de los náufragos.

Preveíamos también, á juzgar por los primeros indicios, que dicha suscripción iba á alcanzar un hermoso resultado, y hoy nos complacemos en consignar que ha sido realmente espléndido, habiendo ascendido aquí á 74.000 y pico de pesetas y en Bilbao á unas 50.000, sin contar las libretas concedidas por las Diputaciones de Bizcaya y Guipúzcoa.

Para la distribución de lo recaudado en esta provincia, se constituyó, á mediados de Febrero, por invitación del señor gobernador, una respetable junta, y ante ella expuso,—para cuando se hubiese verificado, como se ha hecho, el indicado reparto,—la idea de crear una comisión encargada de establecer los medios más adecuados á prever los funestos accidentes marítimos que tantas veces ocurren; y en su vista nuestro director, que movido del mismo deseo tenía dados ya algunos pasos á ese fin, le dirigió la siguiente comunicación, que obtuvo de dicha autoridad la más benévolas acogida.

Ilmo. Sr. Gobernador civil de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa.

Ilmo. Sr.:

El naufragio de la lancha «San José» de Motrico, acaecido el 26 de Enero último, con la pérdida irreparable de los pobres pescadores que la tripulaban, produjo la impresión más dolorosa, y V. S., con paternal solicitud, llamó desde el primer momento á las puertas del corazón guipuzcoano, para que, contemplando, en desolador cuadro,

viudas y huérfanos en crecido número, acudiera á aliviar su triste suerte; y la Caridad, reina de las virtudes, más hermosa cuantos más siglos pasan, que impera sin fronteras ni nacionalidades y cuyos súbditos son todos los hombres, hizo su aparición y entró triunfante en aquellos hogares del infortunio, mitigando, en lo que cabe, insóndables penas.

Hoy veo que V. S. no se contenta con lo hecho; se propone, con alta previsión, ir más lejos; quiere que perdure el recuerdo de aquel aciago día y que, en los días serenos, se estudie el modo de salir al encuentro de las inclemencias que con frecuencia y á veces súbitamente se suceden en la costa Cantábrica, vistiéndonos de luto.

Ansiando, en mi humilde esfera, contribuir al mismo fin, me dirígi, á raíz del desastre, al señor Párroco de Zumaya y su contestación se inserta en el número de la EUSKAL-ERRIA que á V. S. tengo el honor de ofrecer. Creo que el mencionado señor Párroco, tanto por su valioso caudal de ciencia náutica como porque conoce á fondo á nuestro pescador, debe figurar en la Junta que al efecto se nombre y juzgo también conveniente que esta se extienda á la provincia hermana Bizcaya, no sólo por la gran parte que ha tomado en la desgracia que nos ocupa, sino porque es la misma, en ambas provincias, la vida de la gente de mar.

Designada que sea la Junta, ésta podría señalar de su seno una ponencia encargada de presentar á las Diputaciones hermanas para las sesiones de Mayo próximo razonada Memoria, exponiendo lo que puede y debe hacerse; y las Diputaciones, para cuya gestión todo elogio resultaría pálido, son prenda segura de que el éxito coronará la empresa, en cuanto sea dable al humano esfuerzo.

Persevere V. S. en sus propósitos y dejará en Guipúzcoa grato é imperecedero recuerdo. No es que se necesiten estímulos para practicar el bien, para que se traduzca en hechos ese sentir general que anida en las almas, embelleciéndolas y perfumándolas; pero siempre será alabada la feliz iniciativa de V. S., á quien acompañará un coro de bendiciones de mucho seres desvalidos, dignos, en verdad, de la protección más decidida.

Dios guarde á V. S. muchos años.—San Sebastián, 18 de Febrero de 1901.

Ilmo. Sr.:  
ANTONIO ARZÁC.

Ahora resulta que, con motivo del cambio político habido en las esferas del Gobierno, el Sr. Gonzalez Rothvoss ha dimitido su cargo; y nosotros, sintiendo verdaderamente la ausencia de tan cumplido caballero, que ha sabido captarse el respeto y la gratitud de todos los guipuzcoanos durante la época de su mando, no dudamos que la Excelentísima Diputación llevará adelante el asunto, estudiándolo con la asidua y cariñosa atención que merece.

## ALFERRA

**Zenbat kalte egiten duen alferkeriak eta nola andik sortzen den gerotik gerora ibiltzea**

### § 2

Presuna alferra edukazu galduzat eta iltzat. Eta andik erraiten du Senekak: *Otium sine litteris, vivi hominis sepultura;* letra gabearen aisia, jakintsu eztenaren alferkeria, gizon biziaren obia da, eta eortztokia. Zeren deus eztakiena, eta egiten ere eztuena, presuna ilaren eta eortzirik datzanaren pare baita. *Omnium vitiorum quasi magistra quædam atque origo, otiositas,* dio San Krisostomok: bizio guztien eta pensu gaišto guztien zimendu, itur-buru eta maestru bezala da alfertasuna. Zeren iturritik ura bezala, alferkeriatik ere sortzen baitira gaištakeriak.

Andik eldu da probetasuna, errumeskeria, eskean ibiltzea, eta bai ooin izaita ere; *pigritia est nutrix egestatis*, dio Senekak; nagitasauna da gabeziaren eta pobreziaren unidea eta az-ama. Eta erraiten du Spiritu Sainduak ere: *Omnis piger in egestate est*, nagia beti da bear, eskas, eta errumes. *Qui furabatur, jam non furetur, magis autem laboret, ut habeat unde tribuat necessitatem patienti*, dio Iondone Paulok; ebatsten zuenak, eztezala ebats, baina trabailla bedi, manaya bedi, eta alatan izanen du bere eta bertzeren. Erran nai du, baldin trabaillatzen bada, eztuela ebatsiko, eta ez errumeskeriarik

ikusiko. *Egestatem operata est manus remissa, manus autem fortis divitias parat*, dio Spiritu Sainduak: esku lachoak eta alferrak probetasun dakarke, baina bortitzak eta trabaillaiak aberatstasun biltzen du.

*Otiosus Esau amisit primatus benedictionem, quia maluit accipere quam querere*, dio San Ambrosiok; Esau alferrak galdu zuen bere leentasuna, zeren naiago izatu zuen artu, ezen ez bilatu. Ala egiten dute bertze iende alferrek ere, naiago dituzte bertzeren onak zuzen edo makur artu, eta bereak.ere baitu eta saldu, trabaillatu baino. Eta gero ezin ar dazaketenean eta ez ebats: eta baitzekorik eta saltzekorik ere eztutenean; abiatzen dira eskean, bataren eta bertzearen forogu, anitz beltzuri eta bekaitzkoa izaiten dutela, eta atea ere maiz, ez ikusi iduri eginik, ersten zaiztela. Badirudi ezen aur eman nai zuela aditzera Spiritu Sainduak, erran zuenean: *Subtrahē pedem de domo proximi tui, ne quando satiatus oderit te*, gibela ezazu zeure oina adiskidearen etchetik, ez an maiz ibil, ase eztezazun, igin etzakitzan eta gaitzets etzaitzan. Zeren San Ambrosiok dioen bezala: *Qui frequenter ad alienam mensam convenit, otio deditus est*: Bertzen maaira maiz biltzen denak, badirudi alferkeriari emana dela.

Eta alakoa eta alakoak, baina eta aisiak, maiz dira gaizki eta on-bear. Baina aldez eztira urrikalkizun, zeren bere faltaz, trabaillatu nai gabez, eta etorkizunera ez beatuz alakatu baitira. Paga bezate beraz iragan duten aisia eta alferkeria, presenteko penaz eta trabailluaz: leeneko asea eta soberania, oraiko goseaz eta eskasiaz. *In omni opere bono erit abundantia, ubi autem verba sunt plurima, ibi frequenter egestas*: Trabaillu onean izanen da franko eta frankia, baina itz anitz den lekuan, maiz da probetasuna eta eskasia. Alferrak, choil dira itztun eder, solasturi andi; eken konpainian zarenean, ezta zure aldirik, zu baino ek obeki entzunak dira, ekentzat da audientzia guztia; ei dagote mundua, aoa zabaldurik eta bearriak ernaturik, bea. Ordea gero azkenean ek eskale, eta zu emaille. Aur da alferkeriatik edo nagiitasunetik eldu den irabazia, probezia, errumeskeria: bataren eta bertzearen karga eta forogu izaitea: ondore gaištoa, kalte andia.

Baina kalte guztien gaineko kaltea, alferkeriatik eldu den andiena, zeini darraikola erran baitut, nik orainokoan erran dudan guztia, da luzamendua, gerotik gerora ibiltzea. Zeren nagi-alferrak eztu beinere erraiten egun; beti biar, beti GERO, beti luzamendu. Alfertasuna da GERO orren itur-burua, zimendua eta amá: egiteko guztiak egunetik

biarrera, presentetik etorkizunera, eta GEROTIK GERORA luzatzen dituena. Eta ama unen alaba aur, nagitasunetik eta alferkeriatik sortzen den GERO aur, da gure galgarria, gure izurria eta egundainotik gure etsai deabruak, gure enganatzeko ediren aal duen biderik eta arterik oberena, finena eta segurena.

Beraz guk ere, GERO uni eduki bear diogu begia. Unen geure ganik kentzera, urruntzera eta etchetik ateratzera, bear dugu geure indar guztiaz eta antzeaz enseyatu, permatu, deliberatu; eta egun egin bear dugun gauzarik, eta aal daidikegunik, ez biarko luzatu; ez alfer eta nagi egon.

### Nola alferrari naikunde utsetan, eta desirkunde choiletan iragaiten zayoñ denbora

Erraiten du Salomonek, edo Salomonen aotik Spiritu Sainduak: *Sicut ostium vertitur in cardine suo, sic diger in lectulo suo;* atea bere erroetan bezala itzultzen da nagia ere bere oean edo kamartran. Atea bere erroetan eta ualetan ongi iarria eta pausatua dagonean, errazki ersten eta idekitzen da, aise alde batera eta bertzera erabiltzen da. Ordea erabiltze ek guztiakgatik ere, erabili ondoan bere lekuan eta tokian gelditzen da. Nagia ere negu otzean, ateak ateari darauntsanean, oean igitzen da, bertzke aldera itzultzen da, burua goititurik iartzen da. Ordea argatik itzul-inguru eken buruan, lotara bere oe berora biurtzen da. Bada aur beror spiritualki, bekatore nagia baitan ere gertatzen da; bekatoreak egonaren buruan, ezagutzen du, bide makurrà daramala, errebelatua doala. Eta artzen du zerbait gogo, artzen du naikunde bat, bide onera biurtzeko, bizi berri bati lotzeko; eta anarterainoko aztura gaišto guztien utzteko. Ordea gero ere, iraultze eta ibiltze eken guztien finean, atea bere erroetan, eta nagia berea, oean bezala, bere bekatuen chisteran eta etzauntzan baratzen eta gelditzen da.

Aztorea eskuan dadukazunean, igitzen da, iarosten da, egaldatzera apoderatzen eta oldartzen da. Ordea oldarze ek egin eta, leen zegoen eskura biurtzen da. Ala biurtzen da bada bekatore nagia ere, bere googoeta on guztien buruan, bere leeneko tornuetara eta maina gaištoetara. Enseyatzen da, baina flakoki; urbiltzen da, baina ez aski. Ala-koakgatik erraiten du Isaias profetak: *Venerunt usque ad partum et virtus non est pariendi;* Etorri ziren erditzeko pontura, ordea etzi-

ren erdi, etzen artarakotzat indarrik aski. Artzen dugu gogo, artzen dugu borondate, obra onak egin bear ditugula, eta etortzen gara egin bear ditugun orenera, ordea an istitzen eta gibelatzen gara, an anu eta uko egiten dugu, bearrenean faltatzen dugu. Zeren artzen dugun gogo eta borondate ura ezpaita fina, ezpaita zinezkoa, eta ez deliberatuki deliberatua; naikundea baita eta ez naia. *Voluntas nova quæ mihi esse cœperat, non erat idonea, ad superandam priorem, vetustate roboratam*, dio San Agustinek; ene borondate berriak etzun indarrik asko, borondate zaarraren garaitzeko. Lo datzanak, erdi iratzartzen denean, egiten du zenbait mugida, iaiki nai iduri bat, baina nola ezpaita asko zinez permatzen, berriz lotara biurtzen da, loa nabusi gelditzen da. Ala, dio San Agustinek, gertatzen zeikala aldia batez, berari ere: *Cogitationes quibus meditabar in me similes erant contibus expurgisci volentium, qui tamen superati soporis altitudine remerguntur*; munduko atseginek eta plazerek lo gozo batek bezala, azpian nendukaten, eta noizik bein etortzen zeizkidan plazer etarik ilkiteko eta Iainkoaganat itzultzeko desirkunde batzuk; baina ek guztiak, lotarik iratzarri nai zuenaren enseyu eta permadura flako batzuk bezala ziren, probetchu gabekoak, loaren garaiteko, munduko egitekoetarik ateratzeko, indarrik asko etzutenak. Eta alatan neure desirkunde on guztien buruan ere, neure leeneko usantzetan eta bekatuetan gelditzen nintzen.

*Vult et non vult piger*, dio Salomonek; nai du, eta eztu nai nagiak. Eztu nai osoa, eta ez konplitua. *Piger vocabulo denotatur, quod vult regnare cum Deo, et non laborare pro Deo: delectant præmia cum pollicentur, deterrent certamina cum jubentur*; nai du nagiak Iainkoaren erresuman parte, ez ordea erresuma aren erdies-teko iragan bear diren trabailluetan. Pagamenduak alegeratzen du, nekeak tristetzen du eta izitzen. Ongi egitik eldu den irabazia, ongirik egin gabe nai luke gozatu. Nai du ioan parabisura, ordea nekatu gabe; atseginik ez nai du utzi, eta ez penarik artu. Erabe du bideari lotzera; *piger, quasi æger pedibus*; maingu da, oinak ditu eri, gozoa erbal eta flako. Naikundea badu, naiaren obratzea zayo falta, ura gerokotz egozten du: deus ere obratu gabe, deus ere beure gogoak eta borondateak dioskun gauzarik baizen egin gabe, desira utsen boterez, borondateaz beraz, nai luke salbatu eta zeruko lorian sartu. Eta desira autan, geroko gogoan eta borondatean, denbora guztia iragaiten zayo.

Erran komuna da ifernua desira onez betea dagoela. Zeren an di-

renek obratu ezpazuten ere, zenbait desira on bedere izan zuten. Ezta near ere ain gaištorik, zenbait aldiz bere gaiztakerien uzteko gogoa etortzen etzaikanik, eta zenbait desirkunde on ere izaiten eztuenik. Ordea desirkunde on ek berak eztira asko; zeren ek lorea bezala dira. Eta nola artzen ezten loreaz etchekitzen eztenaz, botean edo ninikoan galtzen denaz, ezpaita probetchurik: ala borondateaz beraz, desira utsaz, choillaz eta bakarraz obra aal ditekeyela, obratu gabe gelditzen denaz ezin dateke probetchurik eta ez fruiturik.

Alferrari erran bear zaika dagiela; eta nagiari, egigi dadilla: eta ordea, ala bata nola bertzea, biak orobatsu baitira, biak dira borondate uts: eztira naikunderik, desirkunderik, gogorik eta gutiziariak baizen. Eta gutizia ek berak dira penagarririk asko: *Desideria occidut pigrum*; naikundek iltzen dute alferra, dio Spiritu Sainduak. Erraiten oi da: *Ignavis semper sunt feriæ*; nagientzat eta alferrentzat egun guztiak dira besta. Baiña obeki erran liteke, alakoentzat, bestak ere astelegun direla. Zeren nekazaireak bere lanean baino, anitzetan ere alferrak bere alferkerian, neke guchiago edireiten baitu. Ageri da errege David baitan: Errege ari etzeraukaten egundaino gerlek eta gerle-tako trabailluek anbat egiteko eta atsekabe eman nola alferkeriak, eta alfer zegoela egin zituen bekatuek. *Non sunt otiosi quorum voluptates multum negotium habent*, dio Senekak: Eztaude ez alferrik, plazeretan dabiltzanak; zeren plazeretan bada desplazer eta atsekabe, trabaillu eta egiteko. *Dum otia vacant in rem negotiosissimam incidunt*; Alfer egoiteaz erortzen dira egiteko anditan. *Sicut enim cum quis non comedit, dentibus nocet; ita qui comedit non accommoda stupescere facit*; nola ez jateak galtzen baititu ortz-aginak: ala bear eztenetik jateak ere, ortzkitzen ditu.

AXULAR, *Sarako Erretorak*.



*Domenjón González de Andia*

## FIGURAS GUIPUZCOANAS

---

DOMENJÓN GONZÁLEZ DE ANDÍA

He aquí el nombre del personaje que más descuelga entre los que han intervenido en la dirección del régimen autonómico de Guipúzcoa.

Son de ello testimonio los *Fueros* de la misma y las altas consideraciones y distinciones que mereció por parte de diferentes monarcas.

Tolosa ha tenido muchos hijos ilustres, y uno de ellos fué Domenjón González de Andía, casado con D.<sup>a</sup> Catalina de Tapia, vasallo del Rey y Señor de la Torre de su segundo apellido.

D. Juan II le hizo merced del oficio de la alcaldía, de sacas y cosas vedadas de la provincia, á cuyo favor renunció en 1475.

D. Enrique IV le dió igual privilegio, con la escribanía fiel de las Juntas de Guipúzcoa, de ocho mil maravedís de lanzas mareantes de por mar y tierra y de otros diez maravedís de peso perpétuo de heredad, cargo que ejerció hasta su muerte.

Fué coronel de las fuerzas de Guipúzcoa cuando el año 1471 entró en Francia á auxiliar á Eduardo IV rey de Inglaterra en la guerra que tenía con Luis XI.

Por estos buenos servicios fué condecorado por aquél con la insignia de la orden de la Jarretiera por sí y por el hijo mayor de su descendencia, perpétuamente, mediante diploma expedido al efecto, cuyo contexto literal es como sigue: «Eduardo por la gracia de Dios rey de Inglaterra y de Francia y señor de Irlanda, á todos los que las presentes vieren salud y perfecta dilección. Como entre las obras de los príncipes no es la menor considerar los méritos y virtuosas disposi-

ciones de los gallardos y valerosos hombres, para premiarlos con el galardón de su virtud, hacemos saber: que poniendo nuestros ojos en la nobleza, valor y prudencia de nuestro muy caro y amado Domenjón de Andía, natural de España, de donde nos ha sido muchas veces encomendado, le hemos enviado y dado la librea de nuestro collar para que él y sus sucesores, que se entienden el hijo mayor legítimo de su descendencia, puedan en adelante y perpétuamente, llevarlo en la misma forma que los caballeros de nuestra casa la llevan. En testimonio de lo cual hemos puesto aquí nuestro privado sello. Dado en nuestro castillo de Windsor á 20 de Agosto del año de Nuestro Señor 1471 y de nuestro reinado el IX. EDUARDO.»

Andía fué el que principalmente intervino en el apaciguamiento de los bandos de Oñacinos y Gamboinos en 1476.

El año de 1481, estuvo por comisión de la provincia en Barcelona con el objeto de obtener la licencia del Rey para celebrar con Inglaterra el tratado de paz y comercio que se verificó en Lóndres el siguiente año.

Este personaje tan distinguido como apreciado murió, según se cree, el año de 1489, con general sentimiento, y para que se tenga una idea del concepto que merecía, véase á continuación el canto popular con que fué celebrado este ilustre tolosano:

SAGAR EDER GEZATEA,  
GERRIYAN ERE EZPATEA,  
DOMENJON ANDIA  
GIPUZKOAKO ERREGIA.



## ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

### según el orden de sus familias pobladoras

(CONTINUACIÓN)

#### J

Jaca, Francisco, h. Cestona, 1749.

Jaen, Santiago, V. de San Sebastián, 1566.

Jáuregui Pedro Urtis, V. de Vergara, 1415.—Fortuño, V. de Mondragón en 1429.—Fortun el mozo y su mujer, V. de Mondragón habitantes en Isasigaña, 1430.—Fortun Pérez, regidor en 1446, Juan, Ochoa Ibáñez y otro Juan, vecinos en 1461, Fortuño en 1530 y Martín Ochoa, Hortuño y Miguel en 1566, todos en la expresada villa.—Lope, v. de Gabiria, 1462.—Juan Pérez, de la casa de Jáuregui en Orendáin, V. de San Sebastián, 1566. San Juan, escribano de Elgueta de 1556 á 1563.—José Joaquín, Agustín y Matías, h. Vergara, 1659.—Leonis, hijo de Leonis de Jáuregui y Marina de Beneditua, nieto de Martín Martínez de Jáuregui y D.<sup>a</sup> Catalina de Salinas, h. Mondragón, 1598.—Juan, natural de Oñate, hijo de Francisco de Jáuregui y María de Gauna, nieto de Domingo de Jáuregui y María Pérez de Elorduy y segundo nieto de Miguel de Jáuregui, de la casa de Jáuregui en Segura, y María García de Alcibar, de la de Aroztegui en Oñate, á la cual pasó el Miguel en casamiento desde su nativo solar de Jáuregui, h. Mondragón, 1596.—Luis, h. Mondragón, 1671.—Antonio, h. Mondragón, 1698.—José, Juan Ignacio, Andrés, Domingo, Ignacio, D. Domingo, José Ramón y sus respectivos hijos, h. Legazpia, 1773.—

Pedro y otros, h. Villarreal, 1754.—Ignacio Martín é Ignacio, h. Villarreal, 1647.—José y hermano, h. Villarreal, 1773.—Francisco y hermanos, h. Villarreal, 1773.—José, h. Azcoitia, 1667.—Juan, h. Orio, 1724.—D. José, h. Oyarzun, 1702.—Francisco Ignacio, h. Anzuola, 1747.—Juan Bautista, h. Anzuola, 1770.—Luis é hijos, h. San Sebastián, 1733.—José y Ascensio, h. Azpeitia, 1761 y en Elgoibar 1773.—José Antonio, h. Azpeitia, 1773.

Jáuregui, Bañez, Familia y mayorazgo en Mondragón. Su filiación es ésta:

Hortuño de Jáuregui y D.<sup>a</sup> María de Albistur, su mujer, vecinos de Mondragón en 1554 donaron por escritura de dicho año una casa en la calle del medio de la expresada villa á su hijo Martín Ochoa de Jáuregui; dueño de las tierras de Isasigaña. Este casó con D.<sup>a</sup> María Ruiz de Albistur, hija de Martín Ochoa de Albistur y D.<sup>a</sup> Catalina de Bidazabal, nieta de Rodrigo de Albistur, y de doña María Ruiz de Irarrazabal Bañez, de la casa mayor de Bañez, y testó en 1584 ante Pedro García de Salcedo, dejando por hijo al Capitán Domingo de Jáuregui, nacido en 1569. El cual casó en 1593 con D.<sup>a</sup> María Bañez de Artazubiaga, de la rama menor de Bañez de Iturrioz-cale, y falleció en 1630. Nacieron de este matrimonio D.<sup>a</sup> Ana Bañez de Jáuregui y el Alférez D. Domingo de Jáuregui, á cuyo favor fundó vínculo y mayorazgo en 1605 el Bachiller D. Juan Bañez dotándolo con unas casas y huerta en Iturrioz-cale, la casería Altamira y sus pertenecidos, un castaño en Aguinain y varios censos, ganados y alhajas, entre las que se detallan dos jarras, un salero, tres tazas, y dos docenas de cucharas, todo de plata. Murió el Alférez sin posteridad en la guerra de Cataluña, 1641, otorgando en Tortosa su testamento en el cual dice ser natural de Mondragón en la provincia de Guipúzcoa, *del Señorío de Vizcaya* (sic). Su hermana D. Ana, que le sucedió en el vínculo, casada en 1620 con el Licenciado don Esteban de Zabala y Oro, Abogado, tuvo por hijos á D. Pedro de Zabala, que murió en Azpeitia en 1661 y D. Juan de Zabala nacido en Mondragón en 1630 y casado en 1675 con Mónica de Urrutia y Eraña, en la misma villa en la que habitó en su casería de Arbe, hasta su muerte en 1706. Su hijo Francisco de Zabala y Urrutia casó en 1716 con Úrsula Polonia de Estenaga y Murube y tuvo á María Antonia de Zabala, mujer legítima de Vicente de Sagasta. Nació de este matrimonio en 1777 D. Gregorio Vicente de

Sagasta y Zabala, quien del suyo con D.<sup>a</sup> María Ana de Arraiz, solo tuvo una hija; doña Joaquina Gregoria de Sagasta y Arraiz; todos vecinos de Mondragón. A la muerte de D. Juan de Zabala, pasó la casa de Arbe á sus sobrinos D. Jorje Antonio y D. Juan Ignacio de Zabala vecinos de Azcoitia.

Jáuregui Alzo, (véase Alzo Jáuregui).

Jáuregui Ayastuy, Jacobo, h. Vergara, 1707.

Jáuregui Ayesta, Juan Bautista, h. Fuenterrabía, 1746.

Jáuregui Barrundiola, D. Francisco, h. Vergara, 1715.

Jáuregui Bergara, (véase Bergara Jáuregui).

Jáuregui Celaya, Francisco (Escribano) h. Oñate 1604.

Jáuregui Estala, José y otros, h. Villarreal, 1774.

Jáuregui de Mendiarás, José y otros, h. Villarreal, 1773.

Jáuregui Ojanguren, Martín, Esteban y otros, h. Leniz (Escoriaza), 1650.

Jáuregui Urquía, Juan y hermanos é hijos h. Villafranca, 1657.

Jáuregui Urruti, (véase Urruti Jáuregui).

Jaureguibarria, Antón, v. de Mondragón en 1530, Sebastián, Señor de la casa de Jaureguibarria, en la expresada villa el año 1535 y Juan, Martín, Sebastián y otro Martín (estante en Zaragoza) vecinos de la misma en 1566.—Juan h. Mondragón, 1584.—Martín, hijo de Martín de Jaureguibarria y D.<sup>a</sup> Marina de Mondragón Eremuzqueta, casado con Magdalena de Arana, hija de D. Pedro Ruiz de Arana y D.<sup>a</sup> Marina de Axtera (de Leniz), hijos: D. Antonio, Presbítero, Rector de la parroquia de Zarandón en Galicia.—Martín, Francisco, José, Juan Bautista, Presbítero, y Miguel, h. Mondragón, 1674.

Jaureguiondo, Joanes, de la casa de Jaureguiondo en Berastegui, v. de San Sebastián, 1566.—Juan, h. Berastegui, 1689.—D. Joaquín h. San Sebastián, 1765.

Jausoro, Martín Ibáñez, v. de Azcoitia en 1319, así como Juan Furtis en 1415, Martincho en 1462 y 1484 y Martín Ibáñez en 1538. Este último casó con D.<sup>a</sup> María Ortiz de Garibay, como dijimos en dicho apellido.

Jausoro, Juan, h. Escoriaza, 1649.—Sebastián, h. Mondragón, 1632.—José, Juan, Miguel y sus hijos, h. Oñate, 1641.—Ramón Dionisio, h. Oñate, 1807.

Jijón, D. Cristóbal, h. Fuenterrabía, 1708.

Jiménez, Juan, socio fundador de la Cofradía de Nuestra Señora en Oñate, 1492.

- Jiménez de Ochoa, D. Francisco, h. Azpeitia, 1730.  
 Joanaberría, Francisco y Gabriel, h. Oyarzun, 1670.  
 Juanchorena, Manuel Ignacio y José Antonio, h. Fuenterrabía, 1719.  
 Juanorena Lizasoain, Miguel, E. San Sebastián, 1643.  
 Juanzasoro, Juan, h. Hernani, 1646.  
 Joarizti, Miguel, v. Azcoitia, 1567.  
 Juarizti, Miguel, h. Vergara, 1740.—San Juan, h. Motrico, 1717.—  
     Francisco, h. Placencia, 1700.  
 Julli, Juan, h. San Sebastián, 1596.  
 Jurdanena, Miguel Antonio y Agustín de Huici Jurdanena, hermanos,  
     h. San Sebastián, 1748.

## I

- Labaca, Juan mayor y Juan menor, h. Beizama, 1666.—Andrés y Juan,  
     h. Beizama, 1673.  
 Labarrua, Pedro, Abad, Sócio fundador de la Cofradía de Nuestra  
     Señora de Aránzazu, en Oñate, 1492.  
 Labastida, Sebastián, natural, y Francisco, y descendientes ambos de  
     la casa de Baños en Rioja, vecinos con hidalgía probada, de San  
     Sebastián en 1566.  
 Labayen, José y hermanos, h. Berastegui, 1736 (véase Ansorena de  
     Labayen).  
 Labroche, Francisco Xavier, h. Oñate 1783.  
 Laca, Pedro Ibáñez, ferrón de Mendaro en 1380.  
 Laca, Domingo, h. Motrico, 1760.—Miguel y otros, h. Deva, 1774.  
 Lacarbuera, Miguel, Domingo y otro Domingo, de la casa de Lacar-  
     buera en Alza, vecinos de San Sebastián en 1566.  
 Lacarra, Josefa, h. Fuenterrabía, 1710. Francisco, h. Tolosa, 1730.  
 Lacoa, Juan Bautista, E. San Sebastián, 1706.  
 Lacoaga, (véase Echebeltz).  
 Lacoizqueta, Juanes y hermanos, h. San Sebastián, 1678.—Tomás, h.  
     San Sebastián, 1667.  
 Lacuaga, Juan, v. de Mondragón, 1566.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)

## NOTAS DONOSTIARRAS

## LA PESCA DEL BESUGO

Hasta frente á la Isla viene la embarcación empujada por el viento que infla la vela hasta formar una curva muy pronunciada.

Arriado el trapo, reman todos los tripulantes á compás, como con metrófono, menos el patrón que empuña el timón y dirige.

Cuando la barca ha embocado la boca de la dársena, el patrón levanta el timón dejando á los remos la maniobra de virar.

No falta en la punta del muelle alguna persona que llamando por su nombre á alguno de los tripulantes le pregunta en bascuence.

—Cuánto?

—Tantas arrobas!—contesta el interpelado levantando la cabeza al tiempo que da una remada.

La calera entra en la dársena y se aproxima á una de las rampas donde ya esperan mujeres, chicos y grandes con banastas recién lavadas.

Ni un saludo, ni una palabra se cruzan entre los que vienen del mar y los que esperan en tierra, así venga la barca abarrotada de pesca ó así llegue vacía.

Recogidos los remos á lo largo de las bandas, la mayoría de los tripulantes levantan una cesta cubierta con una tela impermeable, ponen sobre ella un besugo y con la cesta en una mano y en la otra el aparejo, especie de balón, ó mejor peonza con la cuerda arrollada con el esmero que está hecho un ovillo de algodón, saltan á tierra uno á uno, siempre silenciosos, y marchan á sus casas cabizbajos haya sido la tarea fructífera ó estéril.

Entre tanto los tres ó cuatro que han quedado en la calera proce-

den á la descarga. Parece que abren en canal á un móstruo en cuyo vientre hay gran cantidad de peces. En efecto, levantan las tablas del fondo y aparece la pesca en montón.

Los descargadores van sacando los besugos, uno en cada mano y siempre hundiéndoles el pulgar en un ojo. Cuando la banasta está llena es subida á tierra donde se completa la labor apretando los besugos de las últimas capas para que quepan más. Esta operación se realiza tirando el besugo con alguna violencia entre otros para que la fuerza á favor de la suavidad les haga comprimirse.

Nunca falta un grupo de curiosos presenciando esta operación que es entretenida y siempre suele haber otro grupo de mujeres que disputan á gritos como contraste del silencio inalterable que sigue reinando á bordo de la calera.

El chirriar dé las cadenas de las grúas cuando elevan pesados cuerpos para desembarcarlos, es menos estrepitoso y penetrante que la voz que emiten esas mujeres cuyos pulmones competirían en fuerza con las fraguas de Luzuriaga.

Y ¡luego! parece que las dan cuerda y se descompone la máquina, porque vociferan sin interrupción ni para tomar alientos, resultando de su disputa un conjunto que haría bueno al *harmonium* que compuso aquel norteamericano colocando siete gatos en un cepo de otros tantos agujeros y arrancando de cada felino una *nota* con un tirón del rabo.

La descarga termina, aunque la calera traiga cien arrobas de besugo; comienza el baldeo con todo su juego de *chucaderas* y escobones manejados en prodigiosos molinetes; y sigue la disputa enardecida con la presencia de nuevas combatientes.

Y sigue también el contraste impuesto como ley de la naturaleza.

Los hombres, mudos, en la embarcación, oyendo indiferentes la gritería que ni siquiera les interesa ni les molesta.

Y las mujeres en tierra inactivas al parecer, pero ejercitando sus cuerdas vocales y sus pulmones con un vocerío inaplacable que atrae el espacio y apaga el chirrido de las cadenas de las grúas, el martilleo de los desembaladores de la carga depositada en el muelle y hasta los toques de sirena del vapor que sale.... huyendo tal vez despavorido de aquella batahola femenina.

ANGEL MARÍA CASTELL.



## CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

— — — — —  
(CONTINUACIÓN)

Tres diferencias radicales separan á los idiomas aryanos de los finicos: el género, la formación del plural y la harmonía vocálica. Algunos idiomas fineses sólo ostentan débiles señales de dicha harmonía. Mr. Adam supone que la perdieron. Lo mismo puede haberles sucedido á los aryanos. Otros lingüistas, entre ellos, Mr. Hovelacque, opinan que ese rasgo es de reciente creación.

La segunda diferencia granada es el plural. Los idiomas aryanos y los úralo-altáicos poseen tres números: singular, dual y plural. La diferencia estriba en que los idiomas fineses intercalan el signo del plural entre el radical y los sufijos, mientras que los aryanos lo colocan al final de la palabra. Pero esta dificultad, á primera vista formidable, no lo es. El profesor Sayce sostiene la opinión de que el aryano primitivo careció de plural. Este número tiende á eliminar el dual que resulta inútil apenas las lenguas aprenden á pluralizar. La mayoría de los idiomas aryanos ha conseguido desembarazarse de ese incómodo

número. Lo mismo observamos en los idiomas fineses; el dual es propiedad de las lenguas menos cultas del grupo: el ostiako, lapón y samoyedo. Es un hecho que muchas familias de lenguas poseen el dual, pero carecen de plural. Los idiomas úralo-altáicos adquirieron tardeamente dicho número; por eso difiere el sufijo que lo expresa (*t* en finés, *k* en magyar, *lar* en turco, *nar* en mogol). Los idiomas fineses y aryanos forman el dual por idéntico procedimiento, ó sea, aglutinando el sufijo correspondiente á la terminación del caso, ó al sufijo pronominal. Créese asimismo, que dicho sufijo tuvo el mismo origen en todas estas lenguas, habiendo sido formado por los mismos elementos pronominales en samoyedo, lapón, ostiako y en los idiomas aryanos que han retenido el dual.

Por tanto, si dichas lenguas comparadas concuerdan en la formación del dual y difieren por la del plural, parece lógico deducir que el aryanu pudo brotar de un lenguaje finico en la época que ambos únicamente poseían el singular y dual.

El Dr. Schrader considera á la carencia de género como el punto decisivo de diferencia entre los idiomas úralo altáicos de una parte, y los aryanos y semíticos de la otra. Pero el profesor Sayce sostiene que el aryanu primitivo, probablemente carecía de género, el cual es reciente formación, debida á la analogía y á la decadencia fonética, aduciendo en abono de su tesis muy ingeniosas e importantes observaciones.

De lo dicho se infiere que ninguna de las diferencias calificadas de fundamentales es, realmente, primitiva.<sup>1</sup>

Otros puntos de conformidad estructural han sido puestos de bulto por sabios de tanta competencia de Diefenbach, Cuno, Anderson y Weske.

Las afinidades léxicas son numerosas, pero no primitivas, general-

(1) El baskuenze carece de dual, pero al compararlo con el accadiano, hice notar la formación de varios nombres de cosas naturalmente dobles, donde, al parecer, figura el numeral *bi* á calidad de prefijo. Carece de género gramatical, como los idiomas úralo-altáicos, y posee harmonía vocalica como ellos, y al unísono de ellos infija el signo del plural entre el tema y el sufijo casoal, según lo demuestran las formas irunesas *arri-ak-en* «de las piedras», *arri-ak-i* «á las piedras».

Si realmente la harmonía vocalica, la carencia de género y la formación del plural son rasgos fundamentales de afinidad y diferencia, la aproximación del baskuenze á los idiomas úralo altáicos sería notable.

mente. En cambio, las raíces verbales, fundamento del vocabulario, son amenudo semejantes, y de ellas se sacan vocablos por un procedimiento idéntico, y valiéndose de idénticos elementos de formación. Por ejemplo, de la raíz verbal *kár* «correr, mover», idéntica en aryano y en finés, proceden la palabra finesa *ker-ap* «coche» y la inglesa *char-iot*. Las raíces verbales idénticas son numerosas: *kad* «caer», *kak* «doblar», *kap* «asir», *kam* «inclinar», etc., etc.

Además, en aryano y en finés, sufijos formativos idénticos se añaden á las raíces verbales para formar radicales. Por ejemplo, *ma* se combina de igual manera en finés y aryano para la construcción de nombres verbales: de *san* (raíz verbal finesa) «decir»,<sup>1</sup> proviene *san-o-ma* «mensaje»; de *juo* (id.) «beber», *juoma* «bebida» etc.: de *ghar* (raíz aryano) «quemar»,<sup>2</sup> *ghar-ma* «calor»; de *dhu* (id.) «mover», *dhu-ma* «humo»; de *fa* (latín, *fa-ri*) «decir», *fa-ma* «relato, noticia», etc. La comparación puede ampliarse á los otros sufijos formativos que los idiomas aryanos y fineses emplean: *na, ja, va, la, ka, ta, mine*, etc.

La conjugación y la declinación se llevan á cabo por los mismos procedimientos: la declinación, gracias á posposiciones sufijos, y la conjugación, á los signos de tiempo añadidos al radical y seguidos de sufijos pronominales.

Algunos radicales de tiempo son semejantes. El aryano y el finés comparten radicales de tiempos formados con *sk* y *ja*, y perfectos con *s*.

La identidad de sufijos pronominales es aún más importante. El sufijo pronominal de 1.<sup>a</sup> persona fué *ma*; de *bhar* (raíz sánskrita), «llevar»; *abhar-am* «yo llevaba». En tcheremiso «yo vengo» se dice *tol-la-m*; en lapón «yo vivo» es *älem*. El sufijo pronominal finés de 2.<sup>a</sup> persona es *ta* (*ti, t*); en aryano *tva* (*ta, tha, ti* y *s*): *tule-t* (suomi) «tú vienes»; *dedis-ti* (latín) «tú has dado», etc., etc.

En el plural, aunque el orden de los sufijos es inverso, se puede reconocer su identidad. Por ejemplo: en finés el sufijo de la 2.<sup>a</sup> persona del plural es *t-te*: *tule-t-te* «vosotros venis». Aquí *t*, índice del plural, está seguido de *te* (*ta*), pronombre de la 2.<sup>a</sup> persona. En aryano, siendo inverso el orden, el sufijo de la segunda persona de plural era *ta-si*; *ta* es el pronombre, y *si* el índice del plural: en *ama-ti-s* «vo-

(1) Compárese con el verbal euskaro *esan, erran* «decir».

(2) Comp. con el euskaro *gar* «llama».

sotros amais», *ti* es el pronombre, y *s* el signo del plural, siendo probablemense el sufijo plural finés *t* la forma arcaica del sufijo plural aryo *s*,<sup>1</sup> de suerte que el verbo se conjuga de la misma manera en los idiomas aryanos y los úralo-altáicos; la formación común es: radical+el tiempo+el sufijo personal. La 1.<sup>a</sup> persona del futuro en sánskrito *dat-as-mi* «donador soy yo», está cortada por el mismo patrón del futuro ostiako *pan-de-m* ó del turco *yaz-ar-im*.

Lo mismo sucede respecto á la declinación de los nombres. Los signos fineses de los casos, deben su origen á preposiciones trasladadas á sufijos, como en los idiomas aryanos. Hay, por ejemplo, un ablativo finés en *ta* ó *t*, que corresponde al ablativo aryo en *at* ó *t*; un locativo finés en *ti*, que corresponde al locativo aryo en *dhi*; un genitivo finés en *n*, cuyas señales muestra el genitivo aryo en *m* y *n*; y un acusativo finés en *am* ó *m*, idéntico al acusativo aryo.

Penka explica estas concordancias suponiendo que el finés es un lenguaje mezclado que recibió la influencia arya, de igual suerte que el inglés la del francés-normando. Pero esta hipótesis apenas explica las analogías fundamentales de los pronombres, declinaciones, conjugaciones y sufijos formativos. Más llano y convincente es suponer que los idiomas fineses son residuo de la forma primitiva del lenguaje que es origen de los idiomas aryanos. Taylor sigue la opinión de algunos lingüistas, de que el baskuenze debe incluirse dentro de la familia úralo-altáica. Y como en esta familia es donde se encuentra el germen del lenguaje aryo, resulta que Taylor, por caminos muy distintos, viene á parar al parentesco basko-aryo defendido por el P. Fita.<sup>2</sup>

Taylor, al resumir en los términos que acabamos de ver, la labor más reciente de la ciencia, se congratula porque «la antigua tiranía de los sánskritistas» ha sido destruida. Con efecto, el sánskrito había logrado convertir el grupo de los idiomas aryanos en objeto sagrado é intangible, contemplándolo cual á fuente purísima cuyas aguas se habían extendido por el campo de los demás idiomas, ennoblecéndole y feritizándole, pero sin recibir de ellos nada, y cuyas misteriosas ma-

(1) En baskuenze las flexionas transitivas del primer tipo están cortadas hasta cierto punto, por el patrón sánskrito; el índice del plural inmediato al pronominal cierra la flexión: *de-zute* «vosotros lo habeis», *dida-zute* «vosotros me lo habeis», *nazake-zute* «vosotros me podeis».

(2) Taylor: *L'origine des Aryens*, págs. 282-295.

dres, de hecho, estaba prohibido descubrir, por la implacable crítica que á trabajos de esa índole reservaban los porta-estandartes de la lingüística dominante. La superstición arya está herida de muerte.

Los trabajos por Taylor resumidos indican que ha sonado la hora de buscar los progenitores lingüísticos del aryanismo, y que estos brotarán comparando idiomas cuya aproximación, según los decretos de una doctrina engreída, rutinaria y estrecha, merecía el dictado de absurda.

En el capítulo II de la primera parte de estos Estudios, al hablar de la extensión geográfica de la raza ibera, mencioné los trabajos del insigne celtista Rhys acerca de las inscripciones ógmicas de los Pictos septentrionales, así como su opinión de que el baskuenze había marcado la huella de su antiquísima existencia en las mencionadas inscripciones de Inglaterra, Escocia é Irlanda.

El profesor Rhys, por medio del análisis filológico, fué excluyendo del céltico lo que no le pertenecía ó giraba fuera de la órbita gramatical de las lenguas célticas. Efectuada esa labor de depuración previa, se creyó autorizado á señalar las siguientes correspondencias ógmico-euskaras: 1.º El uso del artículo pospositivo *a* ó *c*; 2.º el genitivo *en*; 3.º el artículo siléptico pospuesto al genitivo: *Ogt-en* «de Ogt», *Ogt-en-e* «el de Ogt», al igual del basko *Martin-en-a* «el de Martín»; 4.º supresión de las desinencias de los casos por causa de aglutinación; en otros términos, sufijación *única* que expresa todas las relaciones gramaticales idénticas de la frase: *Martha bere aizparen*, en lugar de *Marthae sororis ejus*; 5.º la colocación del verbo al principio de la frase, ó hipérbaton resultante de la estructura verbal que aglutina al de la raíz, los signos del sujeto y del régimen; 6.º las formas *eddar*, *chtarr*, *edde*, *idda*, equivalentes á la euskara *d-a*; el sujeto de 3.ª persona precede á la raíz *ar*, *arr*, *e*, *a*. El sujeto lo expresa *edd*, *idd*, *eht* y revela que la *d* inicial del vocablo en ógmico está sujeta á la misma ley fonológica que rige en baskuenze respecto á la *r*: *erregia* «el rey». La raíz es *ar* ó *er*, como lo indican otras formas euskaras, aunque no lo demuestran completamente: *z-ara*, *z-are*, *z-era*, *g-ara*, *g-are*,

(1) Este pasaje es, para mí, obscuro. En las flexiones verbales euskaras, hay que distinguir las que prefijan el sujeto y las que lo sufijan.

Hay en este pasaje una relación de analogía entre la estructura verbal y la colocación del verbo que no se ajusta á la realidad de las cosas.

*g-era*;<sup>1</sup> 7.º el uso del adverbio baskongado *emen* «aquí» y el caso denotado por la *n* pospositiva, *eskuan* «en la mano».

La inscripción bilingüe de Trefgarn proporciona una de las pruebas de la existencia de elementos euskaros en las inscripciones ógmicas. Léese *Noctene*, ó sea, *Noct-en-e* «el de Ogt»; el nombre latino que acompaña es *Hoctivis* «de Hoct». Pero, ¿y la *n* inicial? El P. Fita procura explicarla con nombres sacados de documentos alabeses anteriores al siglo XIV: *Narana*=*Arana*, *Arvaxa*=*Narbaja*, (*Narbaiza*, *Narbaza*), donde la *n* es elemento inestable. En cuanto al segundo nombre, es para mí evidentísimo que la *n* representa á una *l* primitiva, según lo acredita la variante *Larbasa* y lo mismo podemos suponer tocante á *Narana*, no obstante que *Arana*, por sí misma, sugiere la solución etimológica: *aran* «valle». Estos nombres, sin duda, están compuestos con *lar*, *lahar*, *nahar* «zarza, espino». La falta de datos me veda discutir si es posible haber atribuido á la *n* el signo de la *h*. En este caso la inscripción ógica diría *Hot-eh-e* correspondiendo á la versión latina.

La presencia de estos elementos euskaros la explica Rhys suponiendo que los idiomas célticos, al ponerse en contacto con el ibérico, no absorvieron á este sin retener algunos indicios de la amalgama ó operación absorvente.<sup>2</sup>

Esta suposición da por sentado el parentesco del baskuenze y el ibero, punto que será estudiado en capítulos posteriores. Acerca de ella cabe formular una observación de índole general: que el préstamo de partículas, sufijos y prefijos, así como el de los aparatos de la inflexión, es hecho poco menos que insólito en las lenguas. La materia común de los préstamos está constituida por los nombres y los epitetos.<sup>3</sup>

ARTURO CAMPIÓN.

(Sé continuará)

(1) Las flexiones intransitivas del presente que llevan *ira* pueden explicarse ó por alteración fonética de otras que tuviesen *itza* (de lo cual existen indicios), ó por el empleo de un núcleo sacado del verbal *iraun*, «durar».

(2) Fita: «El vascuence en las inscripciones ógmicas», *Bol. de la Acad.* págs. 570 y siguientes, tomo XXII, Junio de 1893.—La obra de Rhys se titula «*The inscriptions and language of the Northern Picts*».

(3) Whitney: «*La vie du langage*». pág. 100. Sin embargo, hay excepciones: en los idiomas románicos han penetrado algunos sufijos germánicos, y en dacor-rumánico muchos eslavos.

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS

---

*Memorial que dió la Provincia de Guipúzcoa á su Majestad sobre la merced que hizo al Conde Duque su Privado de Adelantado mayor de Guipúzcoa.*

**Año de 1648.<sup>1</sup>**

Señor:

La muy Noble, y muy Leal Provincia de Guipúzcoa, frontera de los Reinos de Francia é Inglaterra por mar y tierra, dice: Que á su noticia ha venido cómo el año pasado de 1640 hizo merced V. M. al Conde de Olivares, Duque de San Lucar, la mayor para sí y sus sucesores de Adelantado mayor perpetuo de aquella Provincia, con derecho de tocarle y pertenecerle el nombramiento de personas, para el gobierno de la plaza de Fuenterrabía, con 300.000 mrs. de salario en cada un año, pagados en la dotación y sueldo de aquel presidio: novedades que han causado sumo dolor, pena y sentimiento en general, y particular en todos los hijos de Guipúzcoa, por el grande ultraje y perjuicio de su antigua noblèza y libertad. Que este nombre de Adelantado, se deriva de hombre antepuesto, ó preferido, ó metido adelante en alguna facción señalada, por mandado del Rey: y el oficio que le corresponde, es muy soberano; porque en la paz es Presidente, y Justicia Mayor del distrito donde lo fuere, y en la guerra Capitán general, y es dignidad tan calificada y preeminente, según diversas leyes, que una le iguala con la de Almirante.

(1) Por dificultades invencibles de tipografía, transcribimos este interesante documento en ortografía usual.

De ellos hubo muchos en tiempos antiguos en Castilla, León y otras partes de la Corona; y después en su lugar fueron introducidos los Merinos mayores, con la misma autoridad y jurisdicción, desde el Señor Rey D. Fernando el Santo, hasta los Señores Reyes Católicos, por tiempo limitado, y mientras por sus Majestades, fueron criados Consejos, Magistrados y Audiencias Reales, y la jurisdicción que solían ejercer dichos Adelantados en Castilla y León, se subrogó en tres Alcaldes Mayores, que llaman de Burgos, León y Campos, los cuales son á provisión de V. M., aunque en los tiempos presentes está todo tan diferente y mudado de lo que estuvo en los pasados, que ni en las cosas de la guerra tienen mano ni autoridad; porque no les ha quedado más que el título de dignidad; y todas, finalmente se redujeron en Corregidores, como en Toledo y otras ciudades y provincias, los cuales oyen á las partes en justicia, y gobiernan en lo Político y Militar; y para las fronteras se nombran Gobernadores y Capitanes generales, como en Guipúzcoa, donde el Corregidor, que nombra V. M. á pedimento de ella, ó de la mayor parte de su Junta (que de otra suerte no se puede según ordenanza confirmada), administra y mantiene á sus hijos en justicia, junto con los Alcaldes ordinarios de ella, á preventión, los cuales gobiernan en lo Político á la dicha Provincia, y en lo Militar un Coronel nombrado por ella misma, y el Capitán general, que V. M. nombra á la gente de presidios, y lo tocante á ellos, sin que se haya dado más mano ni permitido otra disposición. Y esto de tal manera, que habiéndoselo representado á V. M. Guipúzcoa, y enterádole de la verdad del caso, fué servido de mandar al Duque de Ciudad Real, siendo Capitan general de aquellos presidios y Corregidor de la Provincia, que con D. Diego de Isasi Sarmiento, su Coronel, se correspondiese por vía de aviso y advertimiento, y no por orden, como consta por cédula de 23 de Febrero de 1636.

Retrendada del Secretario D. Fernando Ruiz de Contreras, con que la dicha merced no puede tener subsistencia, por ser en grave perjuicio de la dicha Provincia, la cual (aunque en diversos tiempos ha sido España conquistada por los Asirios, Caldeos, Fenises, Griegos, Godos, Suevos, Vándalos, Acanos, Iberos, Celtíberos, Francos, Cartagineses, Romanos; últimamente por los Moros), siempre se ha conservado en su antigua libertad, y entre todas las Provincias y Reinos del universo, permanecen sus leyes habidas en la de naturaleza, y su lengua bascongada, que es la primitiva, que hablaron el Patriarca Tubal y sus

gentes: los cuales fueron los primeros pobladores de la dicha Provincia y de toda España, y jamás se permitió la idolatría, ni otra secta reprobada en ella, donde hasta hoy día usan de las armas y vestidos de aquella primera edad, sin consentir que ninguno que no sea hijodalgo pueda vivir y residir en su distrito, teniendo por ordenanza confirmada, pena de 100.000 maravedís por cada vez los Alcaldes, que no la ejecutaren, y fueren remisos en su observancia.

De que se infiere, que Guipúzcoa siempre ha sido y es Provincia libre, y que sus hijos descienden de los primeros pobladores, y de las ilustres y nobilísimas Casas Infanzonas y solariegas, notorias por tales en el mundo, de las cuales se origina tanta nobleza en estos y otros Reinos, y que son los legítimos y verdaderos españoles, y como tales los que más particularmente se han señalado siempre en su defensa y servicio de V. M. Y como su principal ejercicio es en la guerra, en ninguna parte hallaron tanta resistencia los Moros, que conquistaron á España, como en los confines de Guipúzcoa, y no contentándose con esto, ella y sus hijos fueron los que con mayor valor y esfuerzo ayudaron por mar y tierra á los Señores Reyes de esta Corona en la conquista de ella, obrando valerosos hechos, y adquiriendo grande honor, reputación y gloria, yéndose muchos de ellos á las Asturias en ayuda del Señor Rey D. Pelayo, para hacer resistencia á los Moros.

Y esto mismo hicieron cuando D. Alonso, hijo de D. Pedro, Duque de Cantabria, fué en ayuda del mismo Señor Rey D. Pelayo, y los demás hijos de Guipúzcoa, que quedaron en ella, tuvieron continua guerra con los Moros, que ganaron las tierras llanas de Álaba y Navarra, por espacio de 207 años, que pasaron desde su entrada hasta que los Navarros eligieron por su caudillo y Rey á D. Iñigo de Arista, con quien se confederó y unió Guipúzcoa voluntariamente, reteniendo en sí su antigua exención y libertad, y en todo este tiempo la Provincia por sí sola resistió á los Moros con tanto valor que jamás entraron en ella, y después con su ayuda fueron echados y conquistados muchos lugares y castillos.

Y en esta confederación y voluntaria encomienda perseveró hasta el tiempo de D. Sancho el Fuerte, XII Rey de Navarra, de quien por diversos agravios que recibió, se desunió Guipúzcoa, y se confederó y encomendó voluntariamente al Señor Rey D. Alonso el XI de Castilla con las mismas calidades, prerrogativas y exenciones que lo estuvo con Navarra, en que se ha conservado hasta hoy, haciendo tan he-

róicos hechos y hazañas tan particulares, y tan relevantes servicios á los Señores Reyes progenitores de V. M. y su Real Corona por mar y tierra, como son notorios en el mundo; pues ha tenido y tiene tanta parte en las conquistas y felices sucesos de esta Monarquía tan dilatada, como lo está publicando todas las historias, así antiguas como modernas; por lo cual ha sido Guipúzcoa estimada de sus Reyes con particular amor, y recibido en lo pasado muchas honras y señalados favores y beneficios; de que las mismas historias están llenas.

Y con esta consideración, y en fuerza de su antigua nobleza, libertad y exenciones, no se reparten ni admiten en Guipúzcoa los pechos, y demás contribuciones de sisas, millones, papel sellado, sal ni otras que se reparten y pagan en otras Provincias; y siendo esto así, no compadece el que V. M. hiciese merced al Conde Duque de Adelantando mayor perpetuo, pues por el mismo título venía á tener la Provincia un género de rendimiento y sujeción que no le ha tenido hasta ahora, (ni le tendrá en lo futuro) á otro que á V. M., porque su nobleza no es como la de algunos, que sin haberseles conocido alguna, la han conseguido artificiosamente, y adelantándose á muchos de conocida calidad, y servicios, sin haberlos hecho, mas que adquirido con maña y por medios ilícitos una fantástica nobleza, y si los tales y los sucesores de ellos la gozan con tanta soberanía y pompa, con mayor razón la podrán los hijos de Guipúzcoa, pues concurre en ellos la razón de ser legítimos, y verdaderos Españoles, descendientes de los primeros pobladores de España, y originarios de las ilustres y nobilísimas casas infanzonas, que solo por esto (cuando no tuviesen otro título), deben ser antepuestos, y preferidos á los otros, cuanto más que ellos y sus antepasados han sido y son soldados, y con tal circunstancia, que apenas se hallará casa en Guipúzcoa que no tenga un hijo continuamente en servicio de V. M. por mar ó tierra, y no pocas que tienen dos, y tres, y más, según su disposición, y muchos con puestos preeminentes, adquiridos por su valor y servicios particulares, y los que quedan en la misma Provincia, están siempre con las armas en las manos en la defensa de ella, como en plaza de armas, llave, y custodia de los Reinos de Castilla, y si el que llega en la guerra á ser Capitán ó Alférez (aunque sea hombre llano) adquiere honor y nobleza, con más razón la merecen los hijos de Guipúzcoa, siendo asistidos, y adornados de la calidad, partes y servicios referidos, procediendo en general con tanta fidelidad en los siglos pasados y presentes, que ponen

al mundo admiración y asombro, pues con ser su ejercicio principal en la guerra y otros ministerios del servicio de V. M., apenas se hallará uno, que haya faltado á su obligación, cuando lo contrario se experimenta en otros.

Según lo cual el dicho título es también en contravención de su antigua nobleza, reputación y crédito, que siempre le ha tenido absolutamente, exempto y no subordinado en cosa alguna, á otro que á V. M. Y juzga por constante Guipúzcoa, que el haber tomado V. M. resolución tan impensada, solo se pudo originar de malos informes de algunos poco atentos, y menos afectos á ella, siendo cierto, Señor, que en los corazones de los Guipuzcoanos tiene V. M. depositado su Real poder, y de tal manera, que cuando (lo que Dios no permita) faltara lo demás, ellos bastarían á reducirlo á la obediencia de V. M. y pues en tiempo de los Señores Reyes Católicos se hallaron (como queda dicho) causas justas y consideraciones particulares, para que el título de Adelantado mayor quedase extinguido en los Reinos de Castilla, León y otras partes de la Corona, donde antiguamente los hubo; porque en su lugar se introdujeron los Tribunales y Audiencias, Corregidores y Capitanes Generales, se conoce con evidencia que no hay necesidad, ni causa, para que en la Provincia (donde jamás hubo Adelantado mayor) se críe semejante título y dignidad, porque hay Corregidor y Coronel para el gobierno político y militar de sus hijos, y Capitán General para el de los presidios de ella: y porque nunca ha sido conquistada sino encomendada voluntariamente á esta Corona, reteniendo en sí su antigua libertad, y excepciones, y mucho menos cuando esta merced viene á ser contra privilegios jurados, que tiene Guipúzcoa de los señores Reyes progenitores de V. M. en que se dispone, que la dicha Provincia, ni parte alguna de ella, no se pueda enajenar de la Corona, y que pueda proceder contra quien adquiere semejante merced, haciendo justicia del tal, para que á él le sirva de castigo, y á otros de ejemplo, embarazando su profesión, y haciendo toda defensa sin pena, ni calumnia alguna.

*(Se concluirá)*

## LA LENGUA BASCA Y SUS ORÍGENES

---

En el número del 16 de Febrero último de la acreditada publicación parisien «Revue Scientifique», leemos un curioso artículo etnográfico referente al pueblo basco.

Véase su traducción:

Mr. Percie estudiando los orígenes de los Bascos y de su lengua (1) dice que se encuentra en el basco un primer fondo céltico considerable asociado á mucho del griego jónico y que por una revolución metódica ha formado una lengua original y no decadente como el *bajo-breton*. Antes de que los siglos borraran los detalles, ésta lengua primitiva debía tener con el griego la misma relación que las lenguas romanas poseen con el latín. El nombre de *galo-griega* le sienta muy bien, á pesar de no haber sido fabricado para ella. Los clásicos de la antigüedad le han aplicado á un pueblo que procedía del país basco (comprendido en su antigua extensión) y vuelto al Asia fundó la Galacia. Acaso fuera preferible, dice Mr. Percie, teniendo en cuenta la deterioración reciente á esta mezcla *galo-greca*. Esto no impedirá que la filología la coloque entre las lenguas primitivas de Europa, como representante legal de la *celtibérica*. Únicamente se tendrá en cuenta que tanto el ligurino como el jónico son dialectos diferentes y que difícilmente se encuentran lenguas componentes sin ellos.

Es de creer que los bascos se resignaron á conocerse como los herederos directos de la nación más civilizada de la antigüedad y al mismo tiempo como los hijos predilectos de la Galia. Nada más triste que reconocerse despues de veinticinco siglos, descendientes de las primeras uniones de estos griegos que hicieron de Massilia una república incomparable. Si se hubieran inventado los hechos sólo para ponerlos de acuerdo con una teoría tan seductora, merecerían la pena de ser escuchados.

---

(1) Un folleto de 48 páginas; Lyón. Nueva imprenta lyonesa, 1900.

El mundo de los intelectuales para el cual una solución simple ó compleja de la cuestión basca pero definitiva y completa hubiera sido un acontecimiento importante, debe regocijarse de volver á encontrar la legítima civilización griega y admitirá fácilmente que las poblaciones que hablan en el Mediodía de Francia un dialecto más latino que el de la Academia francesa, han hablado el gallo-griego y eran idénticos á los antiguos bascos. Su cambio de lengua no implica cambio de origen.

Esta población provenzal que por una parte es la misma que los bascos y por la otra difiere poco de la del resto de Francia, es el lazo de unión que sujetla la Basconia á la Francia moderna, pero quedando los bascos fieles á la lengua y á la civilización griega. ¿Y es que en el fondo son diferentes la civilización latina y la griega á pesar de algunas particularidades distintivas en el espíritu y en las costumbres entre latinos y griegos? Los latinos han considerado siempre á los griegos como una nación semejante á la suya. Muchos de estos rasgos distintivos se encuentran hoy en los bascos si se les compara con los romanos y algunos de ellos han debido de ser los que han hecho presentir á Reclus el verdadero origen de los bascos en las siguientes líneas que aparecen en el volumen que describe la Europa meridional, en el artículo España.

«Los Bascos ó Euskarianos ganan singularmente vistos en los días de fiesta. Sus juegos son siempre luchas de fuerza ó de agilidad. En los prados de sus valles los jóvenes se ejercitan en el salto, en el baile, en la carrera ó en arrojar piedras pesadas. Los Bascos acuden desde todas partes á estos juegos con tanto ardor como los *antiguos griegos acudían á Delfos ó á Olimpia*. Semejante á las *tribus helénicas* no piensa solamente el pueblo basco en los ejercicios corporales, sino que se ocupa tambien de los placeres más refinados del espíritu, representando escenas pastoriles al aire libre, para lo que tienen sus actores y sus poetas.»

Al representar á los Euskaros como una raza de intelectuales y una raza de artistas, hay que compararlos forzosamente con los griegos, porque en el pueblo romano dominaba la tendencia opuesta y las distracciones intelectuales eran reemplazadas por el realismo del circo con sus fieras y sus gladiadores. Una tradición griega menos recomendable es la de la inferioridad de la mujer en el hogar, contraria á la costumbre romana y á la de la Europa cristiana y caballeresca. La costumbre que tienen entre los bascos las amas de casa, de no sentarse á la mesa

y servir á su marido, sólo puede ser helena. Una cita de *Dionisio de Halicarnaso* realzando el uso contrario de los romanos, dá á éste detalle toda la importancia que merece. El gobierno por el pueblo y el uso de los *derechos del foro* se refiere más bien á las asambleas del *Agora*, palabra que se oye con bastante frecuencia á los bascos, aunque en otra acepción.

El elemento civilizador de la Galia ha tenido necesariamente que ser un factor de los orígenes de la Francia. El idioma de la población que perpetúa hasta nuestros días éste elemento, ha sido nacional en la Galia y se ha hablado en todo el Mediodía y no se sabe hasta dónde en el Norte. Esta lengua no debiera ser abandonada hasta su desaparición, porque es evidente que si Francia tiene hace tiempo la pretensión de ser un foco de luz se lo debe á Marsella tanto como á Roma, y por ésta causa el dialecto del Mediodía de Francia con el nombre generalizado de lengua provenzal, debe de haber sido la primera lengua romana capaz de desempeñar un papel nacional y de tener aplicaciones literarias, porque en la escuela de ésta lengua provenzal se han formado las otras lenguas romanas y éstas á su vez han modificado en sentido romano varias lenguas de Europa que pertenecen á otra variedad. De ésta manera el espíritu civilizador de los padres de la raza basca se ha repartido en una vasta extensión de Europa. Estas cuestiones se aclaran con el origen aquí atribuido á los bascos y queda borrado el enigma de su etnografía. Los estudios á los que había dado lugar la investigación de la solución habían sido poco fructuosos. La reconstitución de la vida de éste pueblo que fué siempre tan probo como culto, así como la filología de su lengua no dejarán de ofrecer por el contrario los más bellos motivos de estudio y de recompensar fácilmente los esfuerzos de la erudición.

¿Pero cómo se explica que ésta nacionalidad tan singular y que nos toca tan de cerca, se haya conservado en ese rincón, y sólo en ese rincón de Francia? Nabarra ha podido conservar probablemente como Armérica su lengua, por haber estado algo separada de las evoluciones que han tenido lugar en Francia. Además Nabarra formaba una individualidad aparte. La fórmula, rey de Francia y de Nabarra empleada hasta en nuestro siglo explica éste aislamiento. La conciencia que de su superioridad tenía la antigua población ha ayudado al sostenimiento de ésta separación. Otras tribus meridionales habían sido helenizadas en la Galia y no diferían en nada de los antepasados de los Bascos, y el